

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	447813
Número de orden de compra a modificar:	125110

Entidad compradora:	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD
Nombre del solicitante:	Diana Coronado Osorio
Proveedor:	CONSORCIO KIOS
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-05-13 15:51:11

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
119961	SERVICIOS DE SOPORTE-ASEO Y CAFETERÍA	CDP-1224	CDP	1224

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	4.0	Mes	14795208.00	CDP-1224	59180832.00

2	ays04--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	4.0	Mes	4315269.12	CDP-1224	17261076.48
3	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	18190.50	CDP-1224	90952.50
4	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	5.0	Unidad	3638.40	CDP-1224	18192.00
5	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 8	5.0	Unidad	48726.00	CDP-1224	243630.00
6	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	5.0	Unidad	21132.00	CDP-1224	105660.00
7	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	5.0	Unidad	25755.00	CDP-1224	128775.00
8	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 8	5.0	Unidad	34320.00	CDP-1224	171600.00
9	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	8756.80	CDP-1224	43784.00
10	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	9961.50	CDP-1224	49807.50
11	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 1	5.0	Unidad	7264.80	CDP-1224	36324.00
12	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	10843.50	CDP-1224	54217.50
13	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	1482.40	CDP-1224	7412.00
14	ays04--R11 - Limpiones 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2964.80	CDP-1224	14824.00

15	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2964.80	CDP-1224	14824.00
16	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2964.80	CDP-1224	14824.00
17	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	1386.40	CDP-1224	6932.00
18	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	1246.40	CDP-1224	6232.00
19	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	524.80	CDP-1224	2624.00
20	ays04--R11 - Escoba 5 (Compra) - 0	5.0	Unidad	2104.00	CDP-1224	10520.00
21	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	804.40	CDP-1224	4022.00
22	ays04--R11 - Trapero 4 (Compra) - 1	5.0	Unidad	4208.00	CDP-1224	21040.00
23	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	5.0	Unidad	9790.69	CDP-1224	48953.45
24	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 85	5.0	Unidad	55335.00	CDP-1224	276675.00
25	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 16	5.0	Unidad	18420.00	CDP-1224	92100.00
26	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 4	5.0	Unidad	11100.00	CDP-1224	55500.00
27	ays04--R11 - Guantes 6 (Compra) - 0	5.0	Unidad	5071.30	CDP-1224	25356.50
28	ays04--R11 - Tapabocas 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	2047.60	CDP-1224	10238.00
29	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 8	5.0	Unidad	11142.00	CDP-1224	55710.00

30	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 160	5.0	Unidad	1339680.00	CDP-1224	6698400.00
31	ays04--R11 - Toallas para manos 3 (Compra) - 40	5.0	Unidad	798510.00	CDP-1224	3992550.00
32	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 70	5.0	Unidad	365505.00	CDP-1224	1827525.00
33	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	2112.80	CDP-1224	10564.00
34	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 20	5.0	Unidad	34380.00	CDP-1224	171900.00
35	ays04--R11 - Filtro para greca 1 (Compra) - 4	5.0	Unidad	8529.00	CDP-1224	42645.00
36	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 4	5.0	Unidad	8529.00	CDP-1224	42645.00
37	ays04--R11 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 0	5.0	Unidad	1898.80	CDP-1224	9494.00
38	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	8776.80	CDP-1224	43884.00
39	ays04--R11 - Café Social (Compra) - 30	5.0	Unidad	778792.50	CDP-1224	3893962.50
40	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 2	5.0	Unidad	25078.50	CDP-1224	125392.50
41	ays04--R11 - Azúcar 2 (Compra) - 12	5.0	Unidad	26892.00	CDP-1224	134460.00
42	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 30	5.0	Unidad	38430.00	CDP-1224	192150.00
43	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 30	5.0	Unidad	95152.50	CDP-1224	475762.50
44	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 2	5.0	Unidad	18690.00	CDP-1224	93450.00

45	ays04--R11 - Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra) - 0	5.0	Unidad	3636.60	CDP-1224	18183.00
46	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 0	5.0	Unidad	1166.80	CDP-1224	5834.00
47	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	2535.20	CDP-1224	12676.00
48	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 2	5.0	Unidad	3580.00	CDP-1224	17900.00
49	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 30	5.0	Unidad	68130.00	CDP-1224	340650.00
50	ays04--R11 - Cuchara (Compra) - 7	5.0	Unidad	13865.63	CDP-1224	69328.15
51	ays04--R11 - Tenedor (Compra) - 7	5.0	Unidad	13865.63	CDP-1224	69328.15
52	ays04--R11 - Cuchillo (Compra) - 7	5.0	Unidad	8521.88	CDP-1224	42609.40
53	ays04--R11 - Cuchara pequeña (Compra) - 7	5.0	Unidad	9230.63	CDP-1224	46153.15
54	ays04--R11 - Platos 1 (Compra) - 7	5.0	Unidad	51114.38	CDP-1224	255571.90
55	ays04--R11 - Platos 3 (Compra) - 7	5.0	Unidad	39757.50	CDP-1224	198787.50
56	ays04--R11 - Platos 5 (Compra) - 7	5.0	Unidad	34076.25	CDP-1224	170381.25
57	ays04--R11 - Terno para café (Compra) - 20	5.0	Unidad	195360.00	CDP-1224	976800.00
58	ays04--R11 - Cuchillo de cocina (Compra) - 0	5.0	Unidad	220.00	CDP-1224	1100.00

59	ays04--R11 - Tijeras de cocina (Compra) - 0	5.0	Unidad	247.60	CDP-1224	1238.00
60	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 0	5.0	Unidad	330.00	CDP-1224	1650.00
61	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 0	5.0	Unidad	4038.80	CDP-1224	20194.00
62	ays04--R11 - Balde (Compra) - 1	5.0	Unidad	4445.60	CDP-1224	22228.00
63	ays04--R11 - Bandeja 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	842.40	CDP-1224	4212.00
64	ays04--R11 - Olla 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	256.60	CDP-1224	1283.00
65	ays04--R11 - Escurridor para platos (Compra) - 0	5.0	Unidad	513.20	CDP-1224	2566.00
66	ays04--R11 - Carro exprimidor de traperos 2 (Compra) - 0	5.0	Unidad	4640.40	CDP-1224	23202.00
67	ays04--R11 - Carro de bebidas (Compra) - 0	5.0	Unidad	9056.40	CDP-1224	45282.00
68	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	5.0	Unidad	375.20	CDP-1224	1876.00
69	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	10784.25	CDP-1224	53921.25
70	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	577.20	CDP-1224	2886.00
71	ays04--R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 4	5.0	Unidad	18753.00	CDP-1224	93765.00

72	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 0	5.0	Unidad	8599.13	CDP-1224	42995.65
73	ays04--R11 - Estufa 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	1098.40	CDP-1224	5492.00
74	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-1224	0.00
75	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-1224	0.00
76	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	11763055.22	CDP-1224	11763055.22
77	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	2234980.50	CDP-1224	2234980.50
78	Jabón para loza 1 (Compra)	4.0	Unidad	17398.00	CDP-1224	69592.00
79	Jabón en barra azul (Compra)	2.0	Unidad	3819.00	CDP-1224	7638.00
80	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	4.0	Unidad	14451.00	CDP-1224	57804.00
81	Limpiador multiusos 1 (Compra)	4.0	Unidad	12028.00	CDP-1224	48112.00
82	Líquido desengrasante (Compra)	4.0	Unidad	13932.00	CDP-1224	55728.00
83	Detergente multiusos en polvo (Compra)	4.0	Unidad	7838.00	CDP-1224	31352.00
84	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	4.0	Unidad	9395.00	CDP-1224	37580.00
85	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	8.0	Unidad	9024.00	CDP-1224	72192.00
86	Removedor de cera (Compra)	2.0	Unidad	14810.00	CDP-1224	29620.00
87	Ambientador 1 (Compra)	4.0	Unidad	10668.00	CDP-1224	42672.00
88	Limpiones 2 (Compra)	4.0	Unidad	15317.00	CDP-1224	61268.00
89	Limpiones 3 (Compra)	4.0	Unidad	5934.00	CDP-1224	23736.00

90	Bayetilla 1 (Compra)	4.0	Unidad	8901.00	CDP-1224	35604.00
91	Bayetilla 2 (Compra)	4.0	Unidad	9011.00	CDP-1224	36044.00
92	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	4.0	Unidad	9518.00	CDP-1224	38072.00
93	Esponjilla 1 (Compra)	4.0	Unidad	1657.00	CDP-1224	6628.00
94	Esponjilla 2 (Compra)	4.0	Unidad	890.00	CDP-1224	3560.00
95	Escoba 5 (Compra)	4.0	Unidad	15946.00	CDP-1224	63784.00
96	Cepillos 1 (Compra)	2.0	Unidad	3153.00	CDP-1224	6306.00
97	Trapero 4 (Compra)	8.0	Unidad	19037.00	CDP-1224	152296.00
98	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	8.0	Unidad	7170.00	CDP-1224	57360.00
99	Bolsas plásticas 3 (Compra)	30.0	Unidad	1347.00	CDP-1224	40410.00
100	Bolsas plásticas 8 (Compra)	100.0	Unidad	2905.00	CDP-1224	290500.00
101	Guantes 5 (Compra)	4.0	Unidad	7417.00	CDP-1224	29668.00
102	Guantes 6 (Compra)	1.0	Unidad	51302.00	CDP-1224	51302.00
103	Tapabocas 1 (Compra)	1.0	Unidad	20397.00	CDP-1224	20397.00
104	Papel higiénico 1 (Compra)	16.0	Unidad	2472.00	CDP-1224	39552.00
105	Papel higiénico 3 (Compra)	80.0	Unidad	15452.00	CDP-1224	1236160.00
106	Toallas para manos 3 (Compra)	40.0	Unidad	36183.00	CDP-1224	1447320.00
107	Toallas para manos 6 (Compra)	40.0	Unidad	8282.00	CDP-1224	331280.00
108	Mezclador 1 (Compra)	40.0	Unidad	8035.00	CDP-1224	321400.00
109	Servilleta papel (Compra)	20.0	Unidad	3474.00	CDP-1224	69480.00

110	Filtro para greca 1 (Compra)	4.0	Unidad	4129.00	CDP-1224	16516.00
111	Filtro para greca 2 (Compra)	4.0	Unidad	4883.00	CDP-1224	19532.00
112	Churrusco para tubos de greca (Compra)	2.0	Unidad	12362.00	CDP-1224	24724.00
113	Termo para café 2 (Compra)	10.0	Unidad	165648.00	CDP-1224	1656480.00
114	Café Social (Compra)	200.0	Unidad	33809.00	CDP-1224	6761800.00
115	Crema para café (Compra)	8.0	Unidad	20644.00	CDP-1224	165152.00
116	Azúcar 2 (Compra)	24.0	Unidad	10323.00	CDP-1224	247752.00
117	Aromática (Compra)	100.0	Unidad	2411.00	CDP-1224	241100.00
118	Aromática de panela (Compra)	100.0	Unidad	8035.00	CDP-1224	803500.00
119	Agua potable 4 (Compra)	8.0	Unidad	20644.00	CDP-1224	165152.00
120	Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra)	1.0	Unidad	32635.00	CDP-1224	32635.00
121	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	4.0	Unidad	3919.00	CDP-1224	15676.00
122	Recogedor de basura 1 (Compra)	4.0	Unidad	5476.00	CDP-1224	21904.00
123	Atomizadores (Compra)	8.0	Unidad	3956.00	CDP-1224	31648.00
124	Vasos 2 (Compra)	50.0	Unidad	4636.00	CDP-1224	231800.00
125	Terno para café (Compra)	100.0	Unidad	17060.00	CDP-1224	1706000.00
126	Cuchillo de cocina (Compra)	1.0	Unidad	32882.00	CDP-1224	32882.00
127	Tijeras de cocina (Compra)	1.0	Unidad	24786.00	CDP-1224	24786.00
128	Jarra (Compra)	6.0	Unidad	23116.00	CDP-1224	138696.00
129	Haraganes 2 (Compra)	2.0	Unidad	57482.00	CDP-1224	114964.00
130	Balde (Compra)	6.0	Unidad	9395.00	CDP-1224	56370.00

131	Bandeja 2 (Compra)	2.0	Unidad	71451.00	CDP-1224	142902.00
132	Escurreidor para platos (Compra)	1.0	Unidad	60573.00	CDP-1224	60573.00
133	Carro exprimidor de trapero 2 (Compra)	1.0	Unidad	353546.00	CDP-1224	353546.00
134	Carro de bebidas (Compra)	1.0	Unidad	778914.00	CDP-1224	778914.00
135	Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra)	2.0	Unidad	35231.00	CDP-1224	70462.00
136	Dispensador de toallas de manos 1 (Compra)	2.0	Unidad	133507.00	CDP-1224	267014.00
137	Dispensador de jabón líquido 1 (Compra)	2.0	Unidad	53156.00	CDP-1224	106312.00
138	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	2.0	Unidad	85914.00	CDP-1224	171828.00

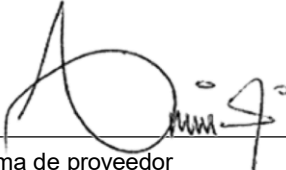
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución de la Aceptación de la Orden de Compra No. 125110, objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: LIDA MAGALI RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
 Documento: C.C. 52.451.248


 Firma de proveedor
 Nombre: Yolima Andrea Velasquez Velasco
 Documento: CC. 40.216.519 de Villavicencio



MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUITAD	
	
N°. Radicado : SI-2025-00000034	Folios: 2
Fecha: 13-01-2025 15:07:18	Anexos: 0

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Documental Formato: Memorando	PÁGINA: 1 DE 2	
	CÓD: SAF-AD-FO-007	
	V 0.14	19/06/2024

MEMORANDO

Bogotá, 13 de enero de 2025

PARA: CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

DE: SAMIRA SANCLEMENTE COLLAZOS
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisora – ORD 125110

ASUNTO: Solicitud de liquidación ODC 125110

Cordial saludo,

En cumplimiento las obligaciones que se designan en lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1952 de 2019 y la Ley 1474 de 2011, sobre la supervisión de contratos, y en consecuencia que a través de memorando No. 009 del 2 de mayo del 2024 se me designo la supervisión de la Orden de compra 125110 realizado a través de ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 el cual fue ejecutado del 1 de marzo de 2024 al 30 de junio de 2024.



Ministerio de Igualdad y Equidad
Proceso: Gestión Documental
Formato: Memorando

PÁGINA: 1 DE 2

CÓD: SAF-AD-FO-007

V 0.14

19/06/2024

Por lo anterior, solicito de su colaboración para que se proceda con la liquidación de la orden de compra en mención antes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: SAMIRA SANCLEMENTE COLLAZOS
Fecha: 13-01-2025 15:07:56

SAMIRA SANCLEMENTE COLLAZOS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ssanclemente@minigualdad.gov.co

Anexo(s): 0,
Número de folios: 2
97d16e36-18f2-49e5-947d-608084c5cd58



MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD -
MINIGUALDAD
N.I.T. 901733502
ORDEN DE COMPRA

CONSORCIO KIOS
N.I.T. 901681580
CARRERA 22 B # 30 - 39
Barrio 20 de julio
VILLAVICENCIO, Activo
Atte: YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO
consorciokios@gmail.com
Teléfono: +57 608 6604617

Número de Orden
No de Instrumento
Instrumento agregación
Fecha de Emisión
Fecha de Vencimiento
Comprador
Ordenador del gasto
Supervisor
Teléfono
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación

125110

Aseo y Cafetería IV
27/02/24
30/06/24
Francia Elena Marquez Mina
Francia Elena Marquez Mina
Samira Sanclemente Collazos
322 3097726

Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudad de Bogotá.

Enviar a
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD
Calle 28 13a-15 Centro de Comercio Internacional
Bogotá Bogotá
Atte: Samira Sanclemente Collazos

Facturar a
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD
Calle 28 13a-15 Centro de Comercio Internacional
Bogotá, Bogotá
Atte: Francia Elena Marquez Mina



Línea	Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
1	CDP 1224	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	5.0	Mes	9.863.472,00	49.317.360,00
2	CDP 1224	ays04--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2.465.868,00	12.329.340,00
3	CDP 1224	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	18.190,50	90.952,50
4	CDP 1224	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	5.0	Unidad	3.638,40	18.192,00
5	CDP 1224	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 8	5.0	Unidad	48.726,00	243.630,00
6	CDP 1224	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	5.0	Unidad	21.132,00	105.660,00
7	CDP 1224	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	5.0	Unidad	25.755,00	128.775,00
8	CDP 1224	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 8	5.0	Unidad	34.320,00	171.600,00
9	CDP 1224	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	8.756,80	43.784,00
10	CDP 1224	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	9.961,50	49.807,50
11	CDP 1224	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 1	5.0	Unidad	7.264,80	36.324,00
12	CDP 1224	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	10.843,50	54.217,50
13	CDP 1224	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	1.482,40	7.412,00
14	CDP 1224	ays04--R11 - Limpiones 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2.964,80	14.824,00
15	CDP 1224	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2.964,80	14.824,00
16	CDP 1224	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2.964,80	14.824,00
17	CDP 1224	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	1.386,40	6.932,00
18	CDP 1224	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	1.246,40	6.232,00
19	CDP 1224	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	524,80	2.624,00
20	CDP 1224	ays04--R11 - Escoba 5 (Compra) - 0	5.0	Unidad	2.104,00	10.520,00
21	CDP 1224	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	804,40	4.022,00
22	CDP 1224	ays04--R11 - Trapero 4 (Compra) - 1	5.0	Unidad	4.208,00	21.040,00
23	CDP 1224	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	5.0	Unidad	9.790,69	48.953,45
24	CDP 1224	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 85	5.0	Unidad	55.335,00	276.675,00
25	CDP 1224	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 16	5.0	Unidad	18.420,00	92.100,00
26	CDP 1224	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 4	5.0	Unidad	11.100,00	55.500,00
27	CDP 1224	ays04--R11 - Guantes 6 (Compra) - 0	5.0	Unidad	5.071,30	25.356,50
28	CDP 1224	ays04--R11 - Tapabocas 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	2.047,60	10.238,00
29	CDP 1224	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 8	5.0	Unidad	11.142,00	55.710,00
30	CDP 1224	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 160	5.0	Unidad	1.339.680,00	6.698.400,00
31	CDP 1224	ays04--R11 - Toallas para manos 3 (Compra) - 40	5.0	Unidad	798.510,00	3.992.550,00
32	CDP 1224	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 70	5.0	Unidad	365.505,00	1.827.525,00
33	CDP 1224	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	2.112,80	10.564,00
34	CDP 1224	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 20	5.0	Unidad	34.380,00	171.900,00
35	CDP 1224	ays04--R11 - Filtro para greca 1 (Compra) - 4	5.0	Unidad	8.529,00	42.645,00
36	CDP 1224	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 4	5.0	Unidad	8.529,00	42.645,00
37	CDP 1224	ays04--R11 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 0	5.0	Unidad	1.898,80	9.494,00
38	CDP 1224	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	8.776,80	43.884,00
39	CDP 1224	ays04--R11 - Café Social (Compra) - 30	5.0	Unidad	778.792,50	3.893.962,50
40	CDP 1224	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 2	5.0	Unidad	25.078,50	125.392,50
41	CDP 1224	ays04--R11 - Azúcar 2 (Compra) - 12	5.0	Unidad	26.892,00	134.460,00
42	CDP 1224	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 30	5.0	Unidad	38.430,00	192.150,00
43	CDP 1224	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 30	5.0	Unidad	95.152,50	475.762,50
44	CDP 1224	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 2	5.0	Unidad	18.690,00	93.450,00
45	CDP 1224	ays04--R11 - Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra) - 0	5.0	Unidad	3.636,60	18.183,00
46	CDP 1224	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 0	5.0	Unidad	1.166,80	5.834,00
47	CDP 1224	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	2.535,20	12.676,00
48	CDP 1224	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 2	5.0	Unidad	3.580,00	17.900,00
49	CDP 1224	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 30	5.0	Unidad	68.130,00	340.650,00
50	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchara (Compra) - 7	5.0	Unidad	13.865,63	69.328,15
51	CDP 1224	ays04--R11 - Tenedor (Compra) - 7	5.0	Unidad	13.865,63	69.328,15
52	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchillo (Compra) - 7	5.0	Unidad	8.521,88	42.609,40
53	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchara pequeña (Compra) - 7	5.0	Unidad	9.230,63	46.153,15
54	CDP 1224	ays04--R11 - Platos 1 (Compra) - 7	5.0	Unidad	51.114,38	255.571,90
55	CDP 1224	ays04--R11 - Platos 3 (Compra) - 7	5.0	Unidad	39.757,50	198.787,50
56	CDP 1224	ays04--R11 - Platos 5 (Compra) - 7	5.0	Unidad	34.076,25	170.381,25
57	CDP 1224	ays04--R11 - Terno para café (Compra) - 20	5.0	Unidad	195.360,00	976.800,00
58	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchillo de cocina (Compra) - 0	5.0	Unidad	220,00	1.100,00
59	CDP 1224	ays04--R11 - Tijeras de cocina (Compra) - 0	5.0	Unidad	247,60	1.238,00
60	CDP 1224	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 0	5.0	Unidad	330,00	1.650,00
61	CDP 1224	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 0	5.0	Unidad	4.038,80	20.194,00
62	CDP 1224	ays04--R11 - Balde (Compra) - 1	5.0	Unidad	4.445,60	22.228,00
63	CDP 1224	ays04--R11 - Bandeja 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	842,40	4.212,00
64	CDP 1224	ays04--R11 - Olla 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	256,60	1.283,00
65	CDP 1224	ays04--R11 - Escurridor para platos (Compra) - 0	5.0	Unidad	513,20	2.566,00
66	CDP 1224	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 0	5.0	Unidad	4.640,40	23.202,00
67	CDP 1224	ays04--R11 - Carro de bebidas (Compra) - 0	5.0	Unidad	9.056,40	45.282,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
68	CDP 1224	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	5.0	Unidad	375,20	1.876,00
69	CDP 1224	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	10.784,25	53.921,25
70	CDP 1224	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	577,20	2.886,00
71	CDP 1224	ays04--R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 4	5.0	Unidad	18.753,00	93.765,00
72	CDP 1224	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 0	5.0	Unidad	8.599,13	42.995,65
73	CDP 1224	ays04--R11 - Estufa 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	1.098,40	5.492,00
74	CDP 1224	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
75	CDP 1224	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
76	CDP 1224	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	8.356.030,72	8.356.030,72
77	CDP 1224	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	1.587.645,84	1.587.645,84
						93.503.983,91 COP



MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD N.I.T. 901733502 ORDEN DE COMPRA

CONSORCIO KIOS

N.I.T. 901681580
CARRERA 22 B # 30 - 39
Barrio 20 de julio
VILLAVICENCIO, Activo
Atte: YOLIMA ANDREA VELASQUEZ
VELASCO
consorciokios@gmail.com
Teléfono: +57 608 6604617

Número de Orden **125110**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **27/02/24**
Fecha de Vencimiento **30/06/24**
Comprador **Francia Elena Marquez Mina**
Ordenador del gasto **Francia Elena Marquez Mina**
Supervisor **Samira Sanclemente Collazos**
Teléfono **322 3097726**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Contratar el servicio integral de
aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio
de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudad de
Bogotá.**

Enviar a

MINISTERIO DE IGUALDAD Y
EQUIDAD - MINIGUALDAD
Calle 28 13a-15 Centro de
Comercio Internacional
Bogotá Bogotá
Atte: Samira Sanclemente
Collazos

Facturar a

MINISTERIO DE IGUALDAD Y
EQUIDAD - MINIGUALDAD
Calle 28 13a-15 Centro de
Comercio Internacional
Bogotá, Bogotá
Atte: Francia Elena Marquez
Mina

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 1224	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	4.0	Mes	14.795.208,00	59.180.832,00
2	CDP 1224	ays04--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	4.0	Mes	4.315.269,12	17.261.076,48
3	CDP 1224	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	18.190,50	90.952,50
4	CDP 1224	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	5.0	Unidad	3.638,40	18.192,00
5	CDP 1224	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 8	5.0	Unidad	48.726,00	243.630,00
6	CDP 1224	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	5.0	Unidad	21.132,00	105.660,00
7	CDP 1224	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	5.0	Unidad	25.755,00	128.775,00
8	CDP 1224	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 8	5.0	Unidad	34.320,00	171.600,00
9	CDP 1224	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	8.756,80	43.784,00
10	CDP 1224	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	9.961,50	49.807,50
11	CDP 1224	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 1	5.0	Unidad	7.264,80	36.324,00
12	CDP 1224	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	10.843,50	54.217,50
13	CDP 1224	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	1.482,40	7.412,00
14	CDP 1224	ays04--R11 - Limpiones 3 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2.964,80	14.824,00
15	CDP 1224	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2.964,80	14.824,00
16	CDP 1224	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2.964,80	14.824,00
17	CDP 1224	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	1.386,40	6.932,00
18	CDP 1224	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	1.246,40	6.232,00

Línea Presupuesto		Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
19	CDP 1224	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	524,80	2.624,00
20	CDP 1224	ays04--R11 - Escoba 5 (Compra) - 0	5.0	Unidad	2.104,00	10.520,00
21	CDP 1224	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	804,40	4.022,00
22	CDP 1224	ays04--R11 - Traperos 4 (Compra) - 1	5.0	Unidad	4.208,00	21.040,00
23	CDP 1224	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	5.0	Unidad	9.790,69	48.953,45
24	CDP 1224	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 85	5.0	Unidad	55.335,00	276.675,00
25	CDP 1224	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 16	5.0	Unidad	18.420,00	92.100,00
26	CDP 1224	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 4	5.0	Unidad	11.100,00	55.500,00
27	CDP 1224	ays04--R11 - Guantes 6 (Compra) - 0	5.0	Unidad	5.071,30	25.356,50
28	CDP 1224	ays04--R11 - Tapabocas 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	2.047,60	10.238,00
29	CDP 1224	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 8	5.0	Unidad	11.142,00	55.710,00
30	CDP 1224	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 160	5.0	Unidad	1.339.680,00	6.698.400,00
31	CDP 1224	ays04--R11 - Toallas para manos 3 (Compra) - 40	5.0	Unidad	798.510,00	3.992.550,00
32	CDP 1224	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 70	5.0	Unidad	365.505,00	1.827.525,00
33	CDP 1224	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	2.112,80	10.564,00
34	CDP 1224	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 20	5.0	Unidad	34.380,00	171.900,00
35	CDP 1224	ays04--R11 - Filtro para greca 1 (Compra) - 4	5.0	Unidad	8.529,00	42.645,00
36	CDP 1224	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 4	5.0	Unidad	8.529,00	42.645,00
37	CDP 1224	ays04--R11 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 0	5.0	Unidad	1.898,80	9.494,00
38	CDP 1224	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	8.776,80	43.884,00
39	CDP 1224	ays04--R11 - Café Social (Compra) - 30	5.0	Unidad	778.792,50	3.893.962,50
40	CDP 1224	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 2	5.0	Unidad	25.078,50	125.392,50
41	CDP 1224	ays04--R11 - Azúcar 2 (Compra) - 12	5.0	Unidad	26.892,00	134.460,00
42	CDP 1224	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 30	5.0	Unidad	38.430,00	192.150,00
43	CDP 1224	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 30	5.0	Unidad	95.152,50	475.762,50
44	CDP 1224	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 2	5.0	Unidad	18.690,00	93.450,00
45	CDP 1224	ays04--R11 - Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra) - 0	5.0	Unidad	3.636,60	18.183,00
46	CDP 1224	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 0	5.0	Unidad	1.166,80	5.834,00
47	CDP 1224	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	2.535,20	12.676,00
48	CDP 1224	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 2	5.0	Unidad	3.580,00	17.900,00
49	CDP 1224	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 30	5.0	Unidad	68.130,00	340.650,00
50	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchara (Compra) - 7	5.0	Unidad	13.865,63	69.328,15
51	CDP 1224	ays04--R11 - Tenedor (Compra) - 7	5.0	Unidad	13.865,63	69.328,15
52	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchillo (Compra) - 7	5.0	Unidad	8.521,88	42.609,40
53	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchara pequeña (Compra) - 7	5.0	Unidad	9.230,63	46.153,15
54	CDP 1224	ays04--R11 - Platos 1 (Compra) - 7	5.0	Unidad	51.114,38	255.571,90
55	CDP 1224	ays04--R11 - Platos 3 (Compra) - 7	5.0	Unidad	39.757,50	198.787,50
56	CDP 1224	ays04--R11 - Platos 5 (Compra) - 7	5.0	Unidad	34.076,25	170.381,25
57	CDP 1224	ays04--R11 - Terno para café (Compra) - 20	5.0	Unidad	195.360,00	976.800,00
58	CDP 1224	ays04--R11 - Cuchillo de cocina (Compra) - 0	5.0	Unidad	220,00	1.100,00
59	CDP 1224	ays04--R11 - Tijeras de cocina (Compra) - 0	5.0	Unidad	247,60	1.238,00
60	CDP 1224	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 0	5.0	Unidad	330,00	1.650,00
61	CDP 1224	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 0	5.0	Unidad	4.038,80	20.194,00
62	CDP 1224	ays04--R11 - Balde (Compra) - 1	5.0	Unidad	4.445,60	22.228,00
63	CDP 1224	ays04--R11 - Bandeja 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	842,40	4.212,00
64	CDP 1224	ays04--R11 - Olla 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	256,60	1.283,00
65	CDP 1224	ays04--R11 - Escurridor para platos (Compra) - 0	5.0	Unidad	513,20	2.566,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
66	CDP 1224 ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 0	5.0	Unidad	4.640,40	23.202,00
67	CDP 1224 ays04--R11 - Carro de bebidas (Compra) - 0	5.0	Unidad	9.056,40	45.282,00
68	CDP 1224 ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	5.0	Unidad	375,20	1.876,00
69	CDP 1224 ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	10.784,25	53.921,25
70	CDP 1224 ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	577,20	2.886,00
71	CDP 1224 ays04--R11 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 4	5.0	Unidad	18.753,00	93.765,00
72	CDP 1224 ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 0	5.0	Unidad	8.599,13	42.995,65
73	CDP 1224 ays04--R11 - Estufa 1 (Compra) - 0	5.0	Unidad	1.098,40	5.492,00
74	CDP 1224 ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
75	CDP 1224 ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
76	CDP 1224 ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	11.763.055,22	11.763.055,22
77	CDP 1224 ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	2.234.980,50	2.234.980,50
78	CDP 1224 Jabón para loza 1 (Compra)	4.0	Unidad	17.398,00	69.592,00
79	CDP 1224 Jabón en barra azul (Compra)	2.0	Unidad	3.819,00	7.638,00
80	CDP 1224 Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	4.0	Unidad	14.451,00	57.804,00
81	CDP 1224 Limpiador multiusos 1 (Compra)	4.0	Unidad	12.028,00	48.112,00
82	CDP 1224 Líquido desengrasante (Compra)	4.0	Unidad	13.932,00	55.728,00
83	CDP 1224 Detergente multiusos en polvo (Compra)	4.0	Unidad	7.838,00	31.352,00
84	CDP 1224 Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	4.0	Unidad	9.395,00	37.580,00
85	CDP 1224 Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	8.0	Unidad	9.024,00	72.192,00
86	CDP 1224 Removedor de cera (Compra)	2.0	Unidad	14.810,00	29.620,00
87	CDP 1224 Ambientador 1 (Compra)	4.0	Unidad	10.668,00	42.672,00
88	CDP 1224 Limpiones 2 (Compra)	4.0	Unidad	15.317,00	61.268,00
89	CDP 1224 Limpiones 3 (Compra)	4.0	Unidad	5.934,00	23.736,00
90	CDP 1224 Bayetilla 1 (Compra)	4.0	Unidad	8.901,00	35.604,00
91	CDP 1224 Bayetilla 2 (Compra)	4.0	Unidad	9.011,00	36.044,00
92	CDP 1224 Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	4.0	Unidad	9.518,00	38.072,00
93	CDP 1224 Esponjilla 1 (Compra)	4.0	Unidad	1.657,00	6.628,00
94	CDP 1224 Esponjilla 2 (Compra)	4.0	Unidad	890,00	3.560,00
95	CDP 1224 Escoba 5 (Compra)	4.0	Unidad	15.946,00	63.784,00
96	CDP 1224 Cepillos 1 (Compra)	2.0	Unidad	3.153,00	6.306,00
97	CDP 1224 Trapero 4 (Compra)	8.0	Unidad	19.037,00	152.296,00
98	CDP 1224 Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	8.0	Unidad	7.170,00	57.360,00
99	CDP 1224 Bolsas plásticas 3 (Compra)	30.0	Unidad	1.347,00	40.410,00
100	CDP 1224 Bolsas plásticas 8 (Compra)	100.0	Unidad	2.905,00	290.500,00
101	CDP 1224 Guantes 5 (Compra)	4.0	Unidad	7.417,00	29.668,00
102	CDP 1224 Guantes 6 (Compra)	1.0	Unidad	51.302,00	51.302,00
103	CDP 1224 Tapabocas 1 (Compra)	1.0	Unidad	20.397,00	20.397,00
104	CDP 1224 Papel higiénico 1 (Compra)	16.0	Unidad	2.472,00	39.552,00
105	CDP 1224 Papel higiénico 3 (Compra)	80.0	Unidad	15.452,00	1.236.160,00
106	CDP 1224 Toallas para manos 3 (Compra)	40.0	Unidad	36.183,00	1.447.320,00
107	CDP 1224 Toallas para manos 6 (Compra)	40.0	Unidad	8.282,00	331.280,00
108	CDP 1224 Mezclador 1 (Compra)	40.0	Unidad	8.035,00	321.400,00
109	CDP 1224 Servilleta papel (Compra)	20.0	Unidad	3.474,00	69.480,00
110	CDP 1224 Filtro para greca 1 (Compra)	4.0	Unidad	4.129,00	16.516,00
111	CDP 1224 Filtro para greca 2 (Compra)	4.0	Unidad	4.883,00	19.532,00
112	CDP 1224 Churrusco para tubos de greca (Compra)	2.0	Unidad	12.362,00	24.724,00
113	CDP 1224 Termo para café 2 (Compra)	10.0	Unidad	165.648,00	1.656.480,00
114	CDP 1224 Café Social (Compra)	200.0	Unidad	33.809,00	6.761.800,00
115	CDP 1224 Crema para café (Compra)	8.0	Unidad	20.644,00	165.152,00

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
116	CDP 1224	Azúcar 2 (Compra)	24.0	Unidad	10.323,00	247.752,00
117	CDP 1224	Aromática (Compra)	100.0	Unidad	2.411,00	241.100,00
118	CDP 1224	Aromática de panela (Compra)	100.0	Unidad	8.035,00	803.500,00
119	CDP 1224	Agua potable 4 (Compra)	8.0	Unidad	20.644,00	165.152,00
120	CDP 1224	Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra)	1.0	Unidad	32.635,00	32.635,00
121	CDP 1224	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	4.0	Unidad	3.919,00	15.676,00
122	CDP 1224	Recogedor de basura 1 (Compra)	4.0	Unidad	5.476,00	21.904,00
123	CDP 1224	Atomizadores (Compra)	8.0	Unidad	3.956,00	31.648,00
124	CDP 1224	Vasos 2 (Compra)	50.0	Unidad	4.636,00	231.800,00
125	CDP 1224	Terno para café (Compra)	100.0	Unidad	17.060,00	1.706.000,00
126	CDP 1224	Cuchillo de cocina (Compra)	1.0	Unidad	32.882,00	32.882,00
127	CDP 1224	Tijeras de cocina (Compra)	1.0	Unidad	24.786,00	24.786,00
128	CDP 1224	Jarra (Compra)	6.0	Unidad	23.116,00	138.696,00
129	CDP 1224	Haraganes 2 (Compra)	2.0	Unidad	57.482,00	114.964,00
130	CDP 1224	Balde (Compra)	6.0	Unidad	9.395,00	56.370,00
131	CDP 1224	Bandeja 2 (Compra)	2.0	Unidad	71.451,00	142.902,00
132	CDP 1224	Escurreidor para platos (Compra)	1.0	Unidad	60.573,00	60.573,00
133	CDP 1224	Carro exprimidor de trapero 2 (Compra)	1.0	Unidad	353.546,00	353.546,00
134	CDP 1224	Carro de bebidas (Compra)	1.0	Unidad	778.914,00	778.914,00
135	CDP 1224	Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra)	2.0	Unidad	35.231,00	70.462,00
136	CDP 1224	Dispensador de toallas de manos 1 (Compra)	2.0	Unidad	133.507,00	267.014,00
137	CDP 1224	Dispensador de jabón líquido 1 (Compra)	2.0	Unidad	53.156,00	106.312,00
138	CDP 1224	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	2.0	Unidad	85.914,00	171.828,00

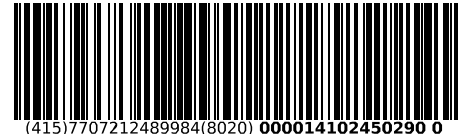
131.628.588,55 COP

		Formulario del Registro Único Tributario				001				
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141024502900						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9016815801				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio				
						14. Buzón electrónico 22				
IDENTIFICACIÓN										
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio				
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres				
35. Razón social CONSORCIO KIOS										
36. Nombre comercial						37. Sigla				
UBICACIÓN										
38. País COLOMBIA			39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio		001			
41. Dirección principal CR 22 B 30 39										
42. Correo electrónico consorciokios@gmail.com										
43. Código postal				44. Teléfono 1 6086604617		45. Teléfono 2 3204221115				
CLASIFICACIÓN										
Actividad económica						Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos		
46. Código 8121		47. Fecha inicio actividad 20221024		48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código 12		
Responsabilidades, Calidades y Atributos										
53. Código 71442485255										
07- Retención en la fuente a título de rent										
14- Informante de exogena										
42- Obligado a llevar contabilidad										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA										
52 - Facturador electrónico										
55 - Informante de Beneficiarios Finales										
Usuarios aduaneros					Exportadores					
54. Código					55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
					57. Modo					
					58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación										
Para uso exclusivo de la DIAN										
59. Anexos SI NO X					60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 23 / 10 : 06: 54			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma del solicitante:					Firma autorizada:					
					984. Nombre VELASQUEZ VELASCO YOLIMA ANDREA					
					985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141024502900



(415)7707212489984(8020) 000014102450290 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 8 1 5 8 0 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 0 2 4	
81. Hasta	2 0 2 6 1 0 2 4	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 2 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

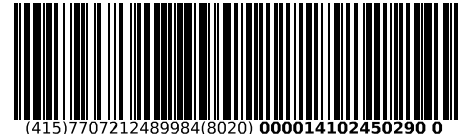
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141024502900



(415)7707212489984(8020) 000014102450290 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 8 1 5 8 0

1

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 0 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 0 2 1 6 5 1 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VELASQUEZ	105. Segundo apellido VELASCO	106. Primer nombre YOLIMA
107. Otros nombres ANDREA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 4 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 1 6 0 5 2 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido BARBOSA	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres FERNANDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

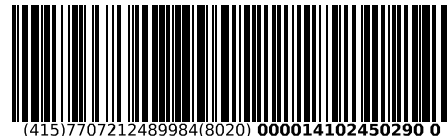
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141024502900



(415)7707212489984(8020) 000014102450290 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 8 1 5 8 0 1

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 5 6 2 5 9 8	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social KIOS S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 6 0 . 7 2	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 0 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 2 2 5 7 8 5	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SERVICIOS KVAL S.A.S				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1 3 . 2 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 0 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 5 5 1 2 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social MARESTER SAS BIC				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 2 6 . 0 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 0 2 4	123. Fecha de retiro	

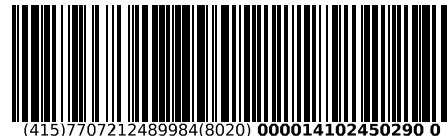
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141024502900



(415)7707212489984(8020) 000014102450290 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 8 1 5 8 0 1

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 8 3 5 8 3		2 9 3 4 9 3 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	DIAZ	SALAZAR	ANDREA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 6 2 0		

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Villavicencio, 20 de Enero de 2025

Señores:

Ministerio de Igualdad y Equidad Minigualdad

Yo YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.216.519 de Villavicencio, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL y yo ANDREA DIAZ SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.883.583 de Villavicencio, en mi calidad de CONTADOR PUBLICO, manifestamos bajo la gravedad de juramento que el CONSORCIO KIOS identificado con NIT 901.681.580-1 ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-

Cordialmente,



YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
Consortio Kios



ANDREA DIAZ SALAZAR
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional 293493-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.121.883.583**

DIAZ SALAZAR

APELLIDOS

ANDREA

NOMBRES

Andrea Diaz S

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1991**

ATACO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.44

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

15-DIC-2009 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-5200100-00878473-F-1121883583-20170120

0053192948A 1

6724213491

A NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

293493-T

ANDREA DIAZ SALAZAR
C.C. 1121883583
RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316484 337223

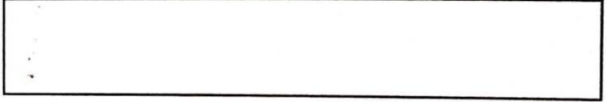


220M1/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **CONSORCIO KIOS** identificado(a) con **número 901.681.580** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130957000100035843** aperturada el **23 de febrero de 2023**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **957035843**

10 dígitos: **0957035843**

16 dígitos: **0957000100035843**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **18 de mayo de 2023** a las **16:44**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

FORMATO 4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Código: CCE-GAD-FM-17

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bogotá, D.C., 24/10/2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-063-01-2022¹**.

Los suscritos, YOLIMA ANDREA VELASQUEZ, RICARDO MOJICA PRADO y JOSE FERNANDO GOMEZ BARBOSA, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de KIOS S.A.S BIC, SERVICIOS KVAL S.A.S BIC y MARESTER S.A.S BIC, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco; es decir, tres (3) años y un (1) año más.
2. El Consorcio está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)
1	KIOS SAS BIC	900.562.598-8	60.72%
2	SERVICIOS KVAL SAS BIC	900.225.785-4	13.24%
3	MARESTER SAS BIC	901.551.226-1	26.04%

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denominará: **CONSORCIO KIOS**
4. El **Representante Legal del Consorcio** es YOLIMA ANDREA VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.216.519 de Villavicencio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su² ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los consorciados han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

¹ [Tenga en cuenta que los espacios en sombreado gris son para diligenciamiento del interesado en el proceso de selección. Este documento podrá presentarse con los membretes y logos del proponente sí a bien lo considera, no obstante, no podrá modificar su contenido.]



FORMATO 4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Código: CCE-GAD-FM-17

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

5. El **Representante Legal Suplente del Consorcio** es JOSE FERNANDO GOMEZ BARBOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.160.525 de Floridablanca, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar el Consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante de este.
 - 6.5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede del Consorcio y notificaciones serán en:

Persona de contacto	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ		
Dirección y ciudad	Cra 22B No 30-39	Ciudad	Villavicencio
Teléfono	6086604617	Celular	320 422 11 15
Correo electrónico	consorciokios@gmail.com		

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 24 días del mes de octubre de 2022.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	KIOS SAS BIC
Participación (%)	60.72%
Representante Legal:	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ
Documento de Identidad:	40.216.519
NIT:	900.562.598-8
Dirección física y Teléfono:	CRA 22B No 30-38 Br 20 de Julio/ Villavicencio



FORMATO 4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Código: CCE-GAD-FM-17

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Correo Principal:

gerencia@kiossas.com

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	SERVICIOS KVAL SAS BIC
Participación (%)	13.24%
Representante Legal:	RICARDO MOJICA PRADO
Documento de Identidad:	17.592.952
NIT:	900.225.785-4
Dirección física y Teléfono:	VEREDA APIAY EL RECREO CASA 3 -3124541297
Correo Principal:	solucioneskval@hotmail.com

Firma representante legal del Integrante 3

Nombre/Razón Social del Integrante:	MARESTER SAS BIC
Participación (%)	26.04%
Representante Legal:	JOSE FERNANDO GOMEZ BARBOSA
Documento de Identidad:	91.160.525
NIT:	900.551.226-1
Dirección física y Teléfono:	CL 34 Nro. 39-13 Br Barzal / Villavicencio-Meta
Correo Principal:	marestersas@gmail.com

Firma representante legal del Consorcio KIOS

Nombre/Razón Social del Integrante:	CONSORCIO KIOS
Representante Legal:	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ
Documento de Identidad:	40.216.519





RV: BALANCE FINANCIERO PARA LIQUIDACION DE CONTRATO

Desde Ana María Peña Martínez <ampena@minigualdad.gov.co>

Fecha Mié 08/01/2025 10:37

Para Samira Sanclemente Collazos <ssanclemente@minigualdad.gov.co>

CC Daniel Alfonso Herrera Gutiérrez <dherrera@minigualdad.gov.co>; Diana Patricia Montenegro Beltran <dmontenegro@minigualdad.gov.co>

■ 1 archivo adjunto (56 KB)

2024-12-03_SAF-AF-FO-017_Balance_Financiero.pdf;

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, de manera atenta me permito informar que el balance financiero cumple con la información presupuestal correcta para la liquidación por lo que se sugiere continuar con el proceso.



Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Financiera Formato: Balance Financiero	PAGINA: 1 DE 1	
	CÓD: SAF-AF-FO-017	
	V 0.1	3/12/2024

Trámite	Liquidación
Fecha Balance	8-ene-25
Dependencia	Subdirección Administrativa y Financiera
Contrato/Orden de Compra	125110
Fecha de Terminación	30/06/2024
Contratista	CONSORCIO KIOS
No. de Identificación	901681580
Valor Honorarios (Si Aplica)	
Año Suscripción	2024
Año Finalización	2024
CDP	1224
RP	8524
Fecha Estimada en la Cual Surte Efectos el Trámite	8/01/2025
Valor Inicial del Contrato	\$ 93.503.983,91
Valor Adicionado	\$ 38.124.604,64
Valor Reducido	\$ -
Valor Actual del Contrato	\$ 131.628.588,55
Valor Ejecutado Obligado	\$ 96.004.865,96
Valor Pendiente de Pagar	\$ -
Valor total Ejecutado	\$ 96.004.865,96
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 35.623.722,59

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.

Muchas gracias.



Profesional Universitario
Ana Ma. Peña Martinez
Subdirección Administrativa y Financiera
ampena@minigualdad.gov.co
Teléfono: 601 6664543
Calle 28 No. 13a - 15, Bogotá D.C., Colombia
www.minigualdadyequidad.gov.co

De: Samira Sanclemente Collazos <ssanclemente@minigualdad.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de enero de 2025 10:23
Para: Daniel Alfonso Herrera Gutiérrez <dherrera@minigualdad.gov.co>
Cc: Ana María Peña Martínez <ampena@minigualdad.gov.co>
Asunto: BALANCE FINANCIERO PARA LIQUIDACION DE CONTRATO

Cordial saludo

Estimado Daniel,

Adjunto envío balance financiero para la liquidación del contrato de aseo y cafetería del Consorcio Kios, para su revisión y aprobación.

Quedo atenta.

Cordialmente:



Profesional
Samira Sanclemente
Subdirección Administrativa y Financiera
Ssanclemente@minigualdad.gov.co
Teléfono: 601 6664543
Calle 28 No. 13a - 15, Bogotá D.C., Colombia
www.minigualdadyequidad.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	1224	Fecha Registro:	2024-02-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	102.036.511,56	Valor Total Operaciones:	38.124.604,16		Valor Actual.:	140.161.115,72	Saldo x Comprometer:	46.657.131,81	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1224	Fecha Registro:	2024-02-14	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					2024-05-15	102.036.511,56	38.124.604,16			
					Total:	102.036.511,56	38.124.604,16	140.161.115,72	46.657.131,81	0,00
Objeto:	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudad de Bogotá para la vigencia de 2024.									

Firma Responsable

	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante	Usuario Solicitante: MHdherrerg	DANIEL ALFONSO HERRERA GUTIERREZ				
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-01-01		MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL		
		Fecha y Hora Sistema:	2024-08-29-10:02 a. m.				

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 1224 de fecha 2024-02-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	8524	Fecha Registro:	2024-02-27		Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	93.503.983,91	Valor Total Operaciones:	38.124.604,64			Valor Actual:	131.628.588,55	Saldo x Obligar:	35.623.722,59				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901681580	Razón Social:	CONSORCIO KIOS					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	0957035843	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	34503110	Nombre:	FRANCIA ELENA MARQUEZ MINA			Cargo:	MINISTRO						
CAJA MENOR		VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	125110 del 2024 ADIC 1	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-02-27
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2024-06-07	93.503.983,91	38.124.604,64						
					Total:	93.503.983,91	38.124.604,64	131.628.588,55	35.623.722,59				

Objeto:	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudadde Bogotá.
----------------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-01-01	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-06-30	131.628.588,55	35.623.722,59	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL	Número de Compromiso:	8524	Valor Total:	131.628.588,55	Saldo por pagar:	35.623.722,59
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901681580	Tercero:		CONSORCIO KIOS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	125110 del 2024 ADIC 1		Fecha:	27/02/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudadde Bogotá.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION ES	VALOR NETO	CTA/CHEQU E	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-05-16	39224	18.668.324,73	316.977,81	37624		151829424	2024-05-21	18.668.324,73	97.029,00	18.571.295,73	0957035843	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			FACTURA	CKS324	13-01-01-DT	SAF Servicio Integral de aseo y cafetería para instalaciones del Ministerio sede Bogota FACT CKS324
2024-05-21	41124	22.949.439,52	389.668,77	39524		155188224	2024-05-23	22.949.439,52	119.280,00	22.830.159,52	0957035843	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			FACTURA	FACT CKS387	13-01-01-DT	PAGO 2 SAF Servicio Integral de aseo y cafetería para instalaciones del Ministerio sede Bogota FACT CKS387
2024-07-08	63524	14.267.900,31	242.261,04	61424		229878324	2024-07-15	14.267.900,31	74.157,00	14.193.743,31	0957035843	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			ORDEN DE COMPRA	OC-125110	13-01-01-DT	PAGO 3 SAF Servicio Integral de aseo y cafetería para instalaciones del Ministerio sede Bogota FACT CKS429
2024-07-09	63724	14.402.580,07	244.547,83	61924		229879024	2024-07-15	14.402.580,07	74.857,00	14.327.723,07	0957035843	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			ORDEN DE COMPRA	OC 125110	13-01-01-DT	PAGO 4 SAF Servicio Integral de aseo y cafetería para instalaciones del Ministerio sede Bogota FACT CKS430
2024-08-09	78524	16.411.753,63	278.662,48	76124		268268224	2024-08-13	16.411.753,63	85.300,00	16.326.453,63	0957035843	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			ORDEN DE COMPRA	125110	13-01-01-DT	PAGO 5 SAF Servicio Integral de aseo y cafetería para instalaciones del Ministerio sede Bogota FACT CKS488
2024-08-09	78624	9.304.867,70	157.991,50	76224		268271724	2024-08-13	9.304.867,70	48.363,00	9.256.504,70	0957035843	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			ORDEN DE COMPRA	125110	13-01-01-DT	PAGO 6 SAF Servicio Integral de aseo y cafetería para instalaciones del Ministerio sede Bogota FACT CKS489

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024

PARA: **SAMIRA SANCLEMENTE COLLAZOS**
Profesiona Universitario Grado 8

DE: **PATRICIA GONZALEZ VASCO**
Secretaria General

ASUNTO. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y la solicitud previa de la Dependencia Secretaria General del Minsiterio de Igualdad y Equidad, suscribió contrato en la modalidad de Acuerdo Marco de Precio con el objeto de: *“Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la ciudad de Bogotá para la vigencia de 2024.”*

En este sentido y con fin de ejercer la funciones de Supervisor Designado, se le informa que el expediente contractual se encuentra a su disposición en la dependencia de la Subdirección de Contratos, para que Usted disponga de él cuando sea necesario para darle el trámite administrativo a la ejecución de las actividades y obligaciones contratadas previamente.

Agradeciendo su colaboración,

Cordialmente,



Firmado digitalmente por
PATRICIA GONZALEZ VASCO
Fecha: 2024.03.04 15:44:13 -05'00'

PATRICIA GONZALEZ VASCO
Secretaria General
Ministerio de Igualdad y Equidad

Ministerio de Igualdad y Equidad
Proceso: Gestión Contractual
Formato: Informe de supervisión

PÁGINA: 1 DE 6

CÓD: SCO-AC-FO-00X

V.1

24/04/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS LEY 80, LEY 1150/2007 Y DECRETO 1082/2015

ORDEN DE COMPRA No. 125110

TIPO DE INFORME	Avance	X	Final	
	Avance para desembolso		Final ajustado	
FECHA DE ELABORACIÓN				
PERIODO DEL INFORME	Desde:01/03/2024		Hasta: 30/03/2024	
No. FACTURA	CKS 324	VALOR FACTURA	\$18.668.324,73	

CONTRATO/CONVENIO	Orden de compra 125110	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 93.503.983,91	
# ÚNICO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL O DE SUPERVISIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN	Acuerdo marco	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/02/2024	
CONTRATISTA/REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO KIOS	
NIT-CÉDULA	901681580-1	
CONTACTO DEL CONTRATISTA		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA	Régimen Simple
SUPERVISOR	Samira Sanclemente Collazos	
DATOS DE CONTACTO MINISTERIO DE IGUALDAD	601 6664543	

FECHA DE INICIACIÓN	01/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	27/02/2024

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 2 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	159130	Cumplimiento del contrato	27/02/2024	30/12/2024	\$18.700.796,78
		Calidad del servicio	27/02/2024	30/12/2024	\$9.350.398,39
		Pago de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	27/02/2024	30/06/2027	\$14.025.597,58

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	14245	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Vehículos propios y no propios	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Patronal	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Contratistas y subcontratistas	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 3 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	1224 -14/02/2024
Registro presupuestal y fecha	8524 – 27/02/2024

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Prestar el servicio de manera integral de conformidad a las condiciones previstas en el Acuerdo Marco de Precios ASEO Y CAFETERIA	SI		
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	SI		
Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual	SI		
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidades requeridas por el supervisor si se hace necesario.	N/A		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión		PÁGINA: 4 DE 6	
		CÓD: SCO-AC-FO-00X	
		V.1	24/04/2024

Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza la estila la entidad.	SI		
Responder por la entrega de los documentos producido en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI		
Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.	SI		
Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	SI		
Entregar los bienes y servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la entidad.	SI		
Desarrollar el contrato acorde con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		
Construir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente contrato, en los términos establecidos en el mismo	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión		PÁGINA: 5 DE 6	
		CÓD: SCO-AC-FO-00X	
		V.1	24/04/2024

Dar cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta presentada las cuales hacen parte integral del contrato.	SI		
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	SI		
Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	SI		
El contratista deberá acreditar mediante certificación, el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedida por el Reviso Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, de mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.	SI		
Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	SI		
Las demás que se encuentren estipulados en el artículo 5 de la Ley 0 de 1993.	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad
Proceso: Gestión Contractual
Formato: Informe de supervisión

PÁGINA: 6 DE 6

CÓD: SCO-AC-FO-00X

V.1

24/04/2024

ESTADO FINANCIERO

DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	\$93.503.983,91
Valor adiciones	\$0
Valor total del contrato	\$93.503.983,91
Valor total ejecutado	\$ 18.668.324,73
Saldo por pagar al contratista	\$ 74.835.659,18
Saldo por liberar	\$0

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción de este, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.



Nombre Supervisor: Samira Sanclemente Collazos

Cargo / Rol: Profesional Universitaria

Firma:

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 1 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS LEY 80, LEY 1150/2007 Y DECRETO 1082/2015

ORDEN DE COMPRA No. 125110

TIPO DE INFORME	Avance	X	Final	
	Avance para desembolso		Final ajustado	
FECHA DE ELABORACIÓN				
PERIODO DEL INFORME	Desde:01/04/2024		Hasta: 30/04/2024	
No. FACTURA	CKS 387	VALOR FACTURA	\$22.949.439,52	

CONTRATO/CONVENIO	Orden de compra 125110	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 93.503.983,91	
# ÚNICO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL O DE SUPERVISIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN	Acuerdo marco	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/02/2024	
CONTRATISTA/REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO KIOS	
NIT-CÉDULA	901681580-1	
CONTACTO DEL CONTRATISTA		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA	Régimen Simple
SUPERVISOR	Samira Sanclemente Collazos	
DATOS DE CONTACTO MINISTERIO DE IGUALDAD	601 6664543	

FECHA DE INICIACIÓN	01/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	27/02/2024

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 2 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	159130	Cumplimiento del contrato	27/02/2024	30/12/2024	\$18.700.796,78
		Calidad del servicio	27/02/2024	30/12/2024	\$9.350.398,39
		Pago de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	27/02/2024	30/06/2027	\$14.025.597,58

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	14245	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Vehículos propios y no propios	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Patronal	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Contratistas y subcontratistas	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 3 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	1224 -14/02/2024
Registro presupuestal y fecha	8524 – 27/02/2024

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Prestar el servicio de manera integral de conformidad a las condiciones previstas en el Acuerdo Marco de Precios ASEO Y CAFETERIA	SI		
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	SI		
Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual	SI		
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidades requeridas por el supervisor si se hace necesario.	N/A		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 4 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza la estila la entidad.	SI		
Responder por la entrega de los documentos producido en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI		
Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.	SI		
Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	SI		
Entregar los bienes y servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la entidad.	SI		
Desarrollar el contrato acorde con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		
Construir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente contrato, en los términos establecidos en el mismo	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión		PÁGINA: 5 DE 6	
		CÓD: SCO-AC-FO-00X	
		V.1	24/04/2024

Dar cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta presentada las cuales hacen parte integral del contrato.	SI		
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	SI		
Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	SI		
El contratista deberá acreditar mediante certificación, el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedida por el Reviso Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, de mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.	SI		
Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	SI		
Las demás que se encuentren estipulados en el artículo 5 de la Ley 0 de 1993.	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad
Proceso: Gestión Contractual
Formato: Informe de supervisión

PÁGINA: 6 DE 6

CÓD: SCO-AC-FO-00X

V.1

24/04/2024

ESTADO FINANCIERO

DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	\$93.503.983,91
Valor adiciones	\$0
Valor total del contrato	\$93.503.983,91
Valor total ejecutado	\$41.617.764,25
Saldo por pagar al contratista	\$51.886.219,66
Saldo por liberar	\$0

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción de este, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.



Nombre Supervisor: Samira Sanclemente Collazos

Cargo / Rol: Profesional Universitaria

Firma:

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 1 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS LEY 80, LEY 1150/2007 Y DECRETO 1082/2015

ORDEN DE COMPRA No. 125110

TIPO DE INFORME	Avance	X	Final	
	Avance para desembolso		Final ajustado	
FECHA DE ELABORACIÓN				
PERIODO DEL INFORME	Desde:01/05/2024		Hasta: 30/05/2024	
No. FACTURA	CKS 429 - CKS 430	VALOR FACTURA	\$28.670.480,38	

CONTRATO/CONVENIO	Orden de compra 125110	
VALOR DEL CONTRATO	\$131.628.588,55	
# ÚNICO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL O DE SUPERVISIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN	Acuerdo marco	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/02/2024	
CONTRATISTA/REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO KIOS	
NIT-CÉDULA	901681580-1	
CONTACTO DEL CONTRATISTA		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA	Régimen Simple
SUPERVISOR	Samira Sanclemente Collazos	
DATOS DE CONTACTO MINISTERIO DE IGUALDAD	601 6664543	

FECHA DE INICIACIÓN	01/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	27/02/2024

Ministerio de Igualdad y Equidad
Proceso: Gestión Contractual
Formato: Informe de supervisión

PÁGINA: 2 DE 6

CÓD: SCO-AC-FO-00X

V.1

24/04/2024

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	159130	Cumplimiento del contrato	27/02/2024	30/12/2024	\$18.700.796,78
		Calidad del servicio	27/02/2024	30/12/2024	\$9.350.398,39
		Pago de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	27/02/2024	30/06/2027	\$14.025.597,58

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	14245	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Vehículos propios y no propios	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Patronal	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Contratistas y subcontratistas	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00

POLIZA PÓRROGA VIGENCIA

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	161621	Cumplimiento de contrato	27/02/2024	30/12/2024	26,818,891.21
		Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	27/02/2024	30/06/2027	20,114,168.41
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	27/02/2024	30/12/2024	13,409,445.60

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 3 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	1224 -14/02/2024
Registro presupuestal y fecha	8524 – 27/02/2024

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Prestar el servicio de manera integral de conformidad a las condiciones previstas en el Acuerdo Marco de Precios ASEO Y CAFETERIA	SI		
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	SI		
Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual	SI		
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidades requeridas por el supervisor si se hace necesario.	N/A		
Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza la estila la entidad.	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión		PÁGINA: 4 DE 6	
		CÓD: SCO-AC-FO-00X	
		V.1	24/04/2024

Responder por la entrega de los documentos producido en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI		
Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.	SI		
Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	SI		
Entregar los bienes y servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la entidad.	SI		
Desarrollar el contrato acorde con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		
Construir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente contrato, en los términos establecidos en el mismo	SI		
Dar cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta presentada las cuales hacen parte integral del contrato.	SI		
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 5 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	SI		
El contratista deberá acreditar mediante certificación, el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, de los meses correspondiente de la debida ejecución del contrato.	SI		
Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	SI		
Las demás que se encuentren estipulados en el artículo 5 de la Ley 0 de 1993.	SI		

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	\$93.503.983,91
Valor adiciones	\$38.124.604,64
Valor total del contrato	\$131.628.588,55
Valor total ejecutado	\$ 70.288.244,63
Saldo por pagar al contratista	\$ 61.340.343,92
Saldo por liberar	\$0

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 6 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

CONTRATO/CONVENIO:

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción de este, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.



Nombre Supervisor: Samira Sanclemente Collazos

Cargo / Rol: Profesional Universitaria

Firma:

Ministerio de Igualdad y Equidad
Proceso: Gestión Contractual
Formato: Informe de supervisión

PÁGINA: 1 DE 6

CÓD: SCO-AC-FO-00X

V.1

24/04/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS LEY 80, LEY 1150/2007 Y DECRETO 1082/2015

ORDEN DE COMPRA No. 125110

TIPO DE INFORME	Avance	X	Final	
	Avance para desembolso		Final ajustado	
FECHA DE ELABORACIÓN				
PERIODO DEL INFORME	Desde: 01/06/2024		Hasta: 30/06/2024	
No. FACTURA	CKS 488 -CKS 489	VALOR FACTURA	\$25.716.621,33	

CONTRATO/CONVENIO	Orden de compra 125110	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 131.628.588,55	
# ÚNICO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL O DE SUPERVISIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN	Acuerdo marco	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/02/2024	
CONTRATISTA/REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO KIOS	
NIT-CÉDULA	901681580-1	
CONTACTO DEL CONTRATISTA		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA	Régimen Simple
SUPERVISOR	Samira Sanclemente Collazos	
DATOS DE CONTACTO MINISTERIO DE IGUALDAD	601 6664543	

FECHA DE INICIACIÓN	01/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	27/02/2024

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 2 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	159130	Cumplimiento del contrato	27/02/2024	30/12/2024	\$18.700.796,78
		Calidad del servicio	27/02/2024	30/12/2024	\$9.350.398,39
		Pago de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	27/02/2024	30/06/2027	\$14.025.597,58

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	14245	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Vehículos propios y no propios	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Patronal	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00
		Contratistas y subcontratistas	27/02/2024	30/06/2024	260,000,000.00

POLIZA PÓRROGA VIGENCIA

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Segurexpo de Colombia S.A.	161621	Cumplimiento de contrato	27/02/2024	30/12/2024	26,818,891.21
		Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	27/02/2024	30/06/2027	20,114,168.41
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	27/02/2024	30/12/2024	13,409,445.60

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 3 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	1224 -14/02/2024
Registro presupuestal y fecha	8524 – 27/02/2024

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Prestar el servicio de manera integral de conformidad a las condiciones previstas en el Acuerdo Marco de Precios ASEO Y CAFETERIA	SI		
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	SI		
Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual	SI		
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidades requeridas por el supervisor si se hace necesario.	N/A		
Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza la estila la entidad.	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión		PÁGINA: 4 DE 6	
		CÓD: SCO-AC-FO-00X	
		V.1	24/04/2024

Responder por la entrega de los documentos producido en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI		
Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.	SI		
Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	SI		
Entregar los bienes y servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la entidad.	SI		
Desarrollar el contrato acorde con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		
Construir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente contrato, en los términos establecidos en el mismo	SI		
Dar cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta presentada las cuales hacen parte integral del contrato.	SI		
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	SI		

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 5 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	SI		
El contratista deberá acreditar mediante certificación, el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedida por el Reviso Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, de mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.	SI		
Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	SI		
Las demás que se encuentren estipulados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	\$93.503.983,91
Valor adiciones	\$38.124.604,64
Valor total del contrato	\$131.628.588,55
Valor total ejecutado	\$96.004.865,96
Saldo por pagar al contratista	\$0
Saldo por liberar	\$35.623.722,59

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Informe de supervisión	PÁGINA: 6 DE 6	
	CÓD: SCO-AC-FO-00X	
	V.1	24/04/2024

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción de este, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.



Nombre Supervisor: Samira Sanclemente Collazos

Cargo / Rol: Profesional Universitaria

Firma:

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DEL CONTRATO N.º125110 DE 2024

1. DATOS GENERALES			
Tipo de orden de compra	Orden de compra	Numero de contrato/ convenio/ orden de compra	125110
Valor Inicial del contrato/convenio/ orden de compra	\$ 93.503.983,91	Fecha suscripción contrato/convenio/ orden de compra:	27/02/2024
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	30/06/2024
Objeto:	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudad de Bogotá.		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. DATOS SUPERVISOR			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/ orden de compra)	Samira Sanclemente Collazos Profesional Universitaria	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución de contrato/convenio/orden de compra)	Samira Sanclemente Collazos Profesional Universitaria
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	Samira Sanclemente Collazos Profesional Universitaria	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	29/02/2024
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	Samira Sanclemente Collazos Profesional Universitaria	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.			

3. DATOS CONTRATISTA

Nombre Contratista:	Consortio Kios S.A.S	Cédula o NIT:	901.681.580-1
Dirección:	CARRERA 22 B # 30 - 39 Barrio 20 de julio - Villavicencio	Correo electrónico:	consorciokios@gmail.com
Representante Legal que suscribió la orden de compra	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación:	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	24/10/2022		

4. PLAZO DE DURACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Fecha inicial:	01/03/2024	Fecha final:	30/06/2024
Fecha aprobación pólizas:	27/02/2024	Fecha expedición R.P.:	27/02/2024
Fecha de suscripción:	27/02/2024	Fecha inicio contrato / convenio / orden de compra:	01/03/2024
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato / convenio / orden de compra con prórrogas:	N/A
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial de orden de compra	\$93.503.983,91
Aporte Ministerio / Fondo	
Aporte Contratista (si aplica por Ej.: convenios)	N/A

No. CDP	1224	Fecha CDP	14/02/2024	Valor de CDP	\$102.036.511,56
No. RP	8524	Fecha RP	27/02/2024	Valor RP	\$93.503.983,91
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		15/05/2024	Valor Adición:		\$38.124.604,64
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:					
No. CDP Adición	1224	Fecha CDP Adición:	15/05/2024	Valor CDP Adición:	\$38.124.604,64
No. de RP Adición:	8524	Fecha RP Adición:	06/07/2024	Valor RP Adición:	\$38.124.604,64
Valor adición aporte contratista (si aplica):		N/A			
Fecha aprobación póliza de la adición		13/06/2024			
*Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.					
(=) VALOR TOTAL				\$131.628.588,55	

OTRAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Modificación No. 2: con fecha de 6 de junio de 2024, Se ajusta el valor por yerro de digitación, ya que, al realizar la suma de la adición, el valor total de la orden de compra no coincidía con la adición realizada de \$ 38.124.604,64, teniendo una diferencia superior en el valor total de la orden de compra. En consecuencia, el valor total del contrato debe quedar en \$ 131,628.588,55

6. CERTIFICACIONES O FORMATO DE PAGOS

No. De pago	Periodo de Certificado	Fecha de Certificado	Valor pagado	Amortización del anticipo	Observaciones
1	Marzo	29/08/2024	\$18.668.324,73		N/A
2	Abril	29/08/2024	\$22.949.439,52		N/A
3	Mayo	29/08/2024	\$14.267.900,31		N/A
4	Mayo	29/08/2024	\$14.402.580,07		N/A
5	Junio	29/08/2024	\$16.411.753,63		N/A
6	Junio	29/08/2024	\$ 9.304.867,70		N/A

7. PAGOS EFECTUADOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA O INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA.

Número de pago / desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de estos)
1	\$18.668.324,73	\$18.668.324,73	\$ -	2024-05-21	125110	N/A
2	\$22.949.439,52	\$22.949.439,52	\$ -	2024-05-23	125110	N/A
3	\$14.267.900,31	\$14.267.900,31	\$ -	2024-07-15	125110	N/A
4	\$14.402.580,07	\$14.402.580,07	\$ -	2024-07-15	125110	N/A
5	\$16.411.753,63	\$16.411.753,63	\$ -	2024-08-13	125110	N/A
6	\$ 9.304.867,70	\$ 9.304.867,70	\$ -	2024-08-13	125110	N/A
Totales	\$ 96.004.865,96	\$ 96.004.865,96	\$ -		125110	N/A

8. LIBERACIONES / REDUCCIONES AL VALOR (SI APLICA)

Fecha Liberación/ Reducción	Valor Liberación/ Reducción	Comprobante Liberación/ Reducción	Concepto Liberación/ Reducción
N/A	\$0	N/A	N/A
TOTALES	\$0	N/A	N/A

9. REINTEGROS EFECTUADOS (SI APLICA)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

10. RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADO

CONCEPTO		VALOR
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por Minigualdad	\$93.503.983,91
	Aporte inicial en especie por Minigualdad (si aplica)	\$ 0
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	\$ 0
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE (si aplica)	\$ 0
	Total:	\$93.503.983,91
Valor adiciones	Adición aporte por Minigualdad	\$38.124.604,64
	Adición aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	\$ 0
	Total:	\$ 38.124.604,64
Valor disminuciones	Disminuciones aporte dinero por Minigualdad	\$ 0
	Aporte dinero por Minigualdad	\$ 0
	Aporte en especie por Minigualdad	\$ 0
	Aporte en dinero por CONTRATISTA COOPERANTE	\$ 0
	Aporte en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE	\$ 0
	Total:	\$ 0
Valor Anticipo (si aplica)		N/A
Valor amortizado (si aplica)		N/A
Saldo por amortizar (si aplica)		
Valor total pagado por Minigualdad		\$96.004.865,96
Valor total ejecutado recursos de Minigualdad		\$96.004.865,96
Valor legalizado por el CONTRATISTA o COOPERANTE		
Recursos reintegrados a Minigualdad		\$ 0
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica) *		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA o COOPERANTE		
Saldo pendiente por reintegrar a Minigualdad		\$ 0
Saldo Pendiente por Pagar al CONTRATISTA o COOPERANTE		\$ 0
Saldo pendiente por liberar de Minigualdad		\$35.623.722,59
Otros (si aplica)		N/A
Mediante el presente informe final, se certifica:		
* Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Subdirección Financiera que avale dichas consignaciones.		
** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).		
Justificación De La Liberación (Si Aplica):		

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencias	
			Desde	Hasta
Cumplimiento**	Segurexpo de Colombia S.A.	159130	27/02/2024	30/12/2024
Calidad de servicio	Segurexpo de Colombia S.A.	159130	27/02/2024	30/12/2024
Pago salarios	Segurexpo de Colombia S.A.	159130	27/02/2024	30/06/2027
Responsabilidad civil Extracontractual	Segurexpo de Colombia S.A.	14245	27/02/2024	30/06/2024
Cumplimiento**	Segurexpo de Colombia S.A.	161621	27/02/2024	30/12/2024
Calidad de servicio	Segurexpo de Colombia S.A.	161621	27/02/2024	30/12/2024
Pago salarios	Segurexpo de Colombia S.A.	161621	27/02/2024	30/06/2027

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio / órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)	Observaciones (iv)
Prestar el servicio de manera integral de conformidad a las condiciones previstas en el Acuerdo Marco de Precios ASEO Y CAFETERIA	SI		
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	SI		

Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual	SI		
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidades requeridas por el supervisor si se hace necesario.	N/A		
Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza la estila la entidad.	SI		
Responder por la entrega de los documentos producido en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI		
Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.	SI		
Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	SI		
Entregar los bienes y servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la entidad.	SI		
Desarrollar el contrato acorde con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		
Construir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente contrato, en los términos establecidos en el mismo	SI		
Dar cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta presentada las cuales hacen parte integral del contrato.	SI		
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	SI		

Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	SI		
El contratista deberá acreditar mediante certificación, el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedida por el Reviso Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, de mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.	SI		
Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	SI		
Las demás que se encuentren estipulados en el artículo 5 de la Ley 0 de 1993.	SI		

12. CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR Y REGISTRO DE LA CESIÓN (SI APLICA)

No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones

13. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente orden de compra?	Si	☒	No	☐
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento:				
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	Si	☐	No	☒
Detalle cual(es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

14. CERTIFICACIÓN

La suscrita supervisora de orden de compra No. 125110 en calidad de funcionaria, del Ministerio de Igualdad y Equidad, certifica que el contratista Consorcio Kios S.A.S. con NIT No. 901.681.580-1 CUMPLIÓ con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos En el marco de la ejecución del Contrato/convenio/orden de compra No.125110 cuyo objeto fue **"Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudad de Bogotá"**.

Mediante el presente informe final de supervisión, se certifica:

Me permito certificar que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

Fecha emisión de Informe	30/06/2024
Firma	
Nombre Supervisor	Samira Sanclemente Collazos
Cargo Supervisor	Profesional Universitaria

Actividad Económica 6511 Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

FECHA EXP. 29/02/2024	SUCURSAL BOGOTÁ	RAMO 10	PÓLIZA 159130	CERTIFICADO 4110084707	TIPO CERTIFICADO EXPEDICIÓN	NRO. ENDOSO 0	HOJAS 1/1
--------------------------	--------------------	------------	------------------	---------------------------	--------------------------------	------------------	--------------

TOMADOR	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO	+57 3208401390	CIUDAD	VILLAVICENCIO	
GARANTIZADO	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO	+57 3208401390	CIUDAD	VILLAVICENCIO	
ASEGURADO	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD				NIT	9017335021
DIRECCIÓN	CALLE 28 13A-15 CENTRO DECOMERCIO INTERNACIONAL () BOGOTA, D.C. -	TELÉFONO		CIUDAD	BOGOTA, D.C.	

OBJETO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA 125110, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD CON SEDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	18,700,796.78	27/02/2024	30/12/2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14,025,597.58	27/02/2024	30/06/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	9,350,398.39	27/02/2024	30/12/2024

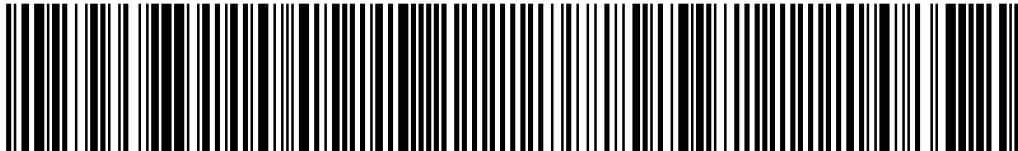
VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	27	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	30	6	2027
0.00	0.00	42,076,792.75								

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 235,322.63	Gastos Expedición: \$ 7,000.00	IVA(19%): \$ 46,041.30	Total a pagar: \$ 288,363.93
----------	---------------------------	--------------------------------	------------------------	------------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO ()		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
JENNY YISSEL LONDOÑO GARZON	3554	100.00			

Usuario Cargue	MCO11218376557	Usuario de Autorización	MCO11218376557	Usuario de Expedición	MCO11218376557
----------------	----------------	-------------------------	----------------	-----------------------	----------------

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MÁS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)7709998292888(8020)001591300000014110084707(3902)00000028836393

Referencia de Pago :
001591300000014110084707

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO CUMESTTRA0022022, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador



Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

Actividad Económica 6511 Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

FECHA EXP. 29/02/2024	SUCURSAL BOGOTÁ	RAMO 10	PÓLIZA 159130	CERTIFICADO 4110084707	TIPO CERTIFICADO EXPEDICIÓN	NRO. ENDOSO 0	HOJAS 1/1
--------------------------	--------------------	------------	------------------	---------------------------	--------------------------------	------------------	--------------

TOMADOR	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801	
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META			TELÉFONO	+57 3208401390		CIUDAD VILLAVICENCIO
GARANTIZADO	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801	
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META			TELÉFONO	+57 3208401390		CIUDAD VILLAVICENCIO
ASEGURADO	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD				NIT	9017335021	
DIRECCIÓN	CALLE 28 13A-15 CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL (I) BOGOTÁ, D.C. -			TELÉFONO			CIUDAD BOGOTÁ, D.C.

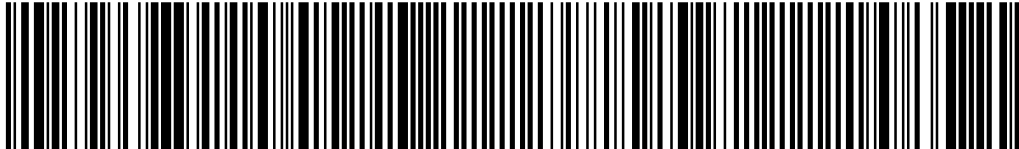
COPIA PARA PAGO
EN BANCOS
NO NEGOCIABLE

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	27	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	30	6	2027
0.00	0.00	42,076,792.75								

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 235,322.63	Gastos Expedición: \$ 7,000.00	IVA(19%): \$ 46,041.30	Total a pagar: \$ 288,363.93
----------	---------------------------	--------------------------------	------------------------	------------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (I)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
JENNY YISSEL LONDOÑO GARZON	3554	100.00			

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)770998292888(8020)001591300000014110084707(3902)00000028836393

Referencia de Pago :
001591300000014110084707

FORMA DE PAGO			Convenio de pago BANCO DAVIVIENDA CUENTA AHORROS No. 0050-0014-0938 BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 03194541519. BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE No. 449097922
BANCO	CHEQUE	VALOR	
EFFECTIVO			
CHEQUE			
TOTAL			

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO N° 159130 CERTIFICADO 4110084707 emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 29 días del mes de Febrero de 2024



Firma autorizada

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR



Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 Seguros Generales.
Responsable de IVA. No Somos Grandes Contribuyentes. r concepto de primas.
No efectuar retención en la fuente por

NIT: 860.009.195-9
Calle 72A N°. 6- 44 piso 12, Bogotá.
Tel: (601) 326 69 69
cesce@cesce.co
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
29/02/2024	BOGOTÁ	24	14245	4110084708	EXPEDICIÓN	0	1/1

TOMADOR	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801	
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META			TELÉFONO	+57 3208401390	CIUDAD	VILLAVICENCIO
ASEGURADO	CONSORCIO KIOS Y MINISTERIO DE IGUALDAD YEQUIDAD - MINIGUALDAD				NIT	9016815801	
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE IGUALDAD YEQUIDAD - MINIGUALDAD Y/O TERCEROS AFECTADOS				NIT		

OBJETO:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 125110 CUYO OBJETO ES GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA 125110, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD CON SEDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$-Pesos Colombianos)	VIGENCIA		DEDUCIBLE	
		DESDE	HASTA	%	MINIMO(\$-Pesos Colombianos)
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	260,000,000.00	27/02/2024	30/06/2024	10.00	1,656,232.00
Vehículos propios y no propios	260,000,000.00	27/02/2024	30/06/2024	10.00	1,656,232.00
Patronal	260,000,000.00	27/02/2024	30/06/2024	10.00	1,656,232.00
Contratistas y subcontratistas	260,000,000.00	27/02/2024	30/06/2024	10.00	1,656,232.00

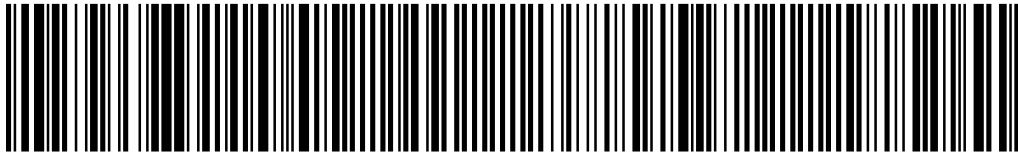
VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	27	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	30	6	2024	
0.00	0.00	260,000,000.00									

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 222,602.74	Gastos Expedición: \$ 5,000.00	IVA(19%): \$ 43,244.52	Total a pagar: \$ 270,847.26
----------	---------------------------	--------------------------------	------------------------	------------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑÍA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
JENNY YISSEL LONDOÑO GARZON	3554	100.00			

Usuario Cargue	MCO11218376557	Usuario de Autorización	MCO11218376557	Usuario de Expedición	MCO11218376557
----------------	----------------	-------------------------	----------------	-----------------------	----------------

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)7709998292888(8020)000142450000014110084708(3902)00000027084726

Referencia de Pago :
000142450000014110084708

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO RCEPARTIC0022022, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador



Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

FECHA EXP. 29/02/2024	SUCURSAL BOGOTÁ	RAMO 24	PÓLIZA 14245	CERTIFICADO 4110084708	TIPO CERTIFICADO EXPEDICIÓN	NRO. ENDOSO 0	HOJAS 1/1
TOMADOR	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801	
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META			TELÉFONO	+57 3208401390	CIUDAD	VILLAVICENCIO
ASEGURADO	CONSORCIO KIOS Y MINISTERIO DE IGUALDAD YEQUIDAD - MINIGUALDAD				NIT	9016815801	
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE IGUALDAD YEQUIDAD - MINIGUALDAD Y/O TERCEROS AFECTADOS				NIT		

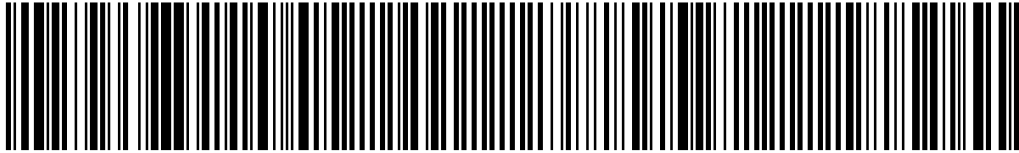
COPIA PARA PAGO
EN BANCOS
NO NEGOCIABLE

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	27	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	30	6	2024
0.00	0.00	260,000,000.00								

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 222,602.74	Gastos Expedición: \$ 5,000.00	IVA(19%): \$ 43,244.52	Total a pagar: \$ 270,847.26
----------	---------------------------	--------------------------------	------------------------	------------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑÍA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
JENNY YISSEL LONDOÑO GARZON	3554	100.00			

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)7709998292888(8020)000142450000014110084708(3902)00000027084726

Referencia de Pago :
000142450000014110084708

FORMA DE PAGO			Convenio de pago BANCO DAVIVIENDA CUENTA AHORROS No. 0050-0014-0938 BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 03194541519. BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE No. 449097922
BANCO	CHEQUE	VALOR	
EFFECTIVO			
CHEQUE			
TOTAL			

Actividad Económica 6511 Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

FECHA EXP. 13/06/2024	SUCURSAL BOGOTÁ	RAMO 10	PÓLIZA 161621	CERTIFICADO 4110092363	TIPO CERTIFICADO Prórroga vigencia	NRO. ENDOSO 1	HOJAS 1/1
--------------------------	--------------------	------------	------------------	---------------------------	---------------------------------------	------------------	--------------

TOMADOR	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO	+57 3204221115	CIUDAD	VILLAVICENCIO	
GARANTIZADO	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META	TELÉFONO	+57 3204221115	CIUDAD	VILLAVICENCIO	
ASEGURADO	MINISTERIO DE IGUALDAD YEQUIDAD - MINIGUALDAD				NIT	9017335021
DIRECCIÓN	CALLE 28 13A-15 CENTRO DECOMERCIO INTERNACIONAL () BOGOTA, D.C. -	TELÉFONO		CIUDAD	BOGOTA, D.C.	

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACIÓN QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE PÓLIZA Y CONFORME A LO INFORMADO POR LA ENTIDAD CONTRANTE SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD. LOS DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR, CONTINUÁN EN VIGENCIA.

OBJETO DE CONTRATO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 125110, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD CON SEDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

TOMADOR: CONSORCIO KIOS CONFORMADO POR:

- KIOS S A S 9005625988 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 60.72%
- SERVICIOS KVAL SAS 9002257854 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 13.24%
- MARESTER SAS BIC 9015512261 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 26.04%

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	26,818,891.21	27/02/2024	30/12/2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20,114,168.41	27/02/2024	30/06/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	13,409,445.60	27/02/2024	30/12/2024

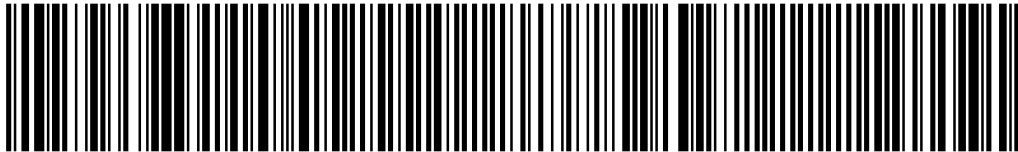
VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	27	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	30	6	2027
60,342,505.22	0.00	60,342,505.22								

TRM 1.00	Prima Neta:\$ 367.66	Gastos Expedición: \$ 10,000.00	IVA(19%): \$ 1,969.86	Total a pagar: \$ 12,337.52
----------	----------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
JENNY YISSEL LONDOÑO GARZON	3554	100.00			

Usuario Cargue	MCO11218376557	Usuario de Autorización	MCO11218376557	Usuario de Expedición	MCO11218376557
----------------	----------------	-------------------------	----------------	-----------------------	----------------

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



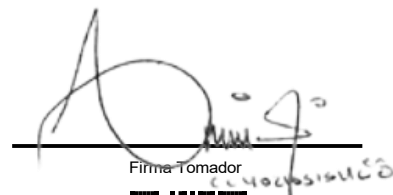
(415)7709998292888(8020)001616210000374110092363(3902)00000001233752

Referencia de Pago :
001616210000374110092363

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO CUMESTTRA0022022, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.



Segurexpo - Representante Legal


Firma Tomador



Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

Actividad Económica 6511 Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

FECHA EXP. 13/06/2024	SUCURSAL BOGOTÁ	RAMO 10	PÓLIZA 161621	CERTIFICADO 4110092363	TIPO CERTIFICADO Prórroga vigencia	NRO. ENDOSO 1	HOJAS 1/1
--------------------------	--------------------	------------	------------------	---------------------------	---------------------------------------	------------------	--------------

TOMADOR	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801	
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META			TELÉFONO	+57 3204221115		CIUDAD VILLAVICENCIO
GARANTIZADO	CONSORCIO KIOS				NIT	9016815801	
DIRECCIÓN	CARRERA 22 B # 30 - 39 BARRIO 20 DE JULIO (500008) VILLAVICENCIO - META			TELÉFONO	+57 3204221115		CIUDAD VILLAVICENCIO
ASEGURADO	MINISTERIO DE IGUALDAD YEQUIDAD - MINIGUALDAD				NIT	9017335021	
DIRECCIÓN	CALLE 28 13A-15 CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL (I) BOGOTÁ, D.C. -			TELÉFONO			CIUDAD BOGOTÁ, D.C.

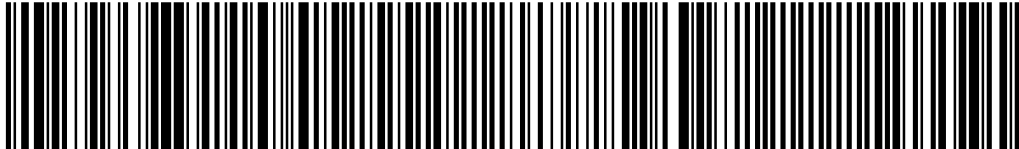
COPIA PARA PAGO
EN BANCOS
NO NEGOCIABLE

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	27	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	30	6	2027
60,342,505.22	0.00	60,342,505.22								

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 367.66	Gastos Expedición: \$ 10,000.00	IVA(19%): \$ 1,969.86	Total a pagar: \$ 12,337.52
----------	-----------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑÍA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
JENNY YISSEL LONDOÑO GARZON	3554	100.00			

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)770998292888(8020)001616210000374110092363(3902)00000001233752

Referencia de Pago :
001616210000374110092363

FORMA DE PAGO			Convenio de pago BANCO DAVIVIENDA CUENTA AHORROS No. 0050-0014-0938 BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 03194541519. BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE No. 449097922
BANCO	CHEQUE	VALOR	
EFFECTIVO			
CHEQUE			
TOTAL			

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO N° 161621 CERTIFICADO 4110092363 emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 13 días del mes de Junio de 2024



Firma autorizada

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

**GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR
DE ENTIDADES ESTATALES – LEY 80 DE 1993 Y DECRETO 1082 DE 2015**

1.- RIESGOS AMPARADOS

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. EN LO SUCESIVO SEGUREXPO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.
ESTA PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA POR EL PAGO DE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1.1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
- 1.1.2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 1.1.3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 1.1.4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DE SU CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SON IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, LOS DAÑO IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES Y, EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN, (II) EL USO INDEBIDO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

1.4. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTE AMPARO NO CUBRE EL RIESGO MENCIONADO, CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

1.8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

PARÁGRAFO PRIMERO: EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SOLAMENTE PUEDE RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DEL AMPARO CUBIERTO. LOS AMPAROS SON EXCLUYENTES Y NO SE PUEDEN ACUMULAR.

PARÁGRAFO TERCERO: ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE ASEGURADA APROBAR LA GARANTÍA. LA APROBACIÓN COMPRENDERÁ LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PÓLIZA.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- 2.1. CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA (EL ASEGURADO).
- 2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.
- 2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE.
- 2.4. EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. CLÁUSULA DE GARANTÍA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

SEGUREXPO OTORGA EL PRESENTE SEGURO BAJO LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL ARTÍCULO 1060 Y 1061 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ACEPTADA POR EL TOMADOR Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, QUE DURANTE SU VIGENCIA NO SE INTRODUCIRÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO POR LA PRESENTE PÓLIZA, SIN LA NOTIFICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE AQUELLA Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

4. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE SEGUREXPO EN CASO DE SINIESTRO.

5. RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA.

EL OFERENTE O CONTRATISTA GARANTIZADO DEBERÁ RESTABLECER EL VALOR ASEGURADO CUANDO ÉSTE SE HAYA VISTO REDUCIDO POR RAZÓN DE LAS RECLAMACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE. DE IGUAL MANERA, EN CUALQUIER EVENTO EN QUE SE AUMENTE O ADICIONE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU TÉRMINO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO DEBERÁ AMPLIAR EL VALOR DE LA GARANTÍA OTORGADA O AMPLIAR SU VIGENCIA, SEGÚN EL CASO, PREVIO PAGO DE LA PRIMA. EN ESTE CASO SE DARÁ ORIGEN AL COBRO ADICIONAL DE PRIMA LA CUAL DEBERÁ SER PAGADA PREVIAMENTE POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

6. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA O EL PERÍODO CONTRACTUAL SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBERÁ INFORMAR DE LA DECISIÓN A LA ENTIDAD POR ESCRITO CON SEIS MESES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE. EN ESTE EVENTO EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE OBTENER LA GARANTÍA PARA LA ETAPA O PERÍODO CONTRACTUAL SIGUIENTE NO AFECTARÁ LA GARANTÍA PARA LA ETAPA ACTUAL O EN EJECUCIÓN, EN LO QUE TIENE QUE VER CON ESA OBLIGACIÓN, CUALQUIERA QUE SEA EL MECANISMO QUE SE HUBIERE PREVISTO EN EL CONTRATO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA GARANTÍA O AÚN SI LA ENTIDAD CONTRATANTE NO HUBIERE PREVISTO TAL MECANISMO.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

7. EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, DE LA SIGUIENTE FORMA:

7.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O A CUANTIFICAR EL MONTO DEL PERJUICIO Y A ORDENAR SU PAGO, TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

7.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL IMPONDRÁ LA MULTA Y ORDENARÁ SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

7.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL DECLARARÁ EL INCUMPLIMIENTO, PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ELLA ESTÁ PACTADA Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

8. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O CON POSTERIORIDAD A ÉSTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACRENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL.

IGUALMENTE SE DISMINUIRÁ DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

9. PAGO DEL SINIESTRO

SEGUREXPO PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

9.1. PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.1., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

9.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 7.2 , DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN OCTAVA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

9.3 PARA EL CASO DEL NUMERAL 7.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN OCTAVA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

PARAGRAFO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGUREXPO PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O CONTINUANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

10. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS DE ACUERDO CON LA LEY, SEGUREXPO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

11. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SEGUREXPO TIENE DERECHO A EJERCER LA VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA.

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE DICHO CONTRATO LE CONFIERE.

12. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993, ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, SEGUREXPO SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

13. CESIÓN DEL CONTRATO

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO SEGUREXPO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE SEGUREXPO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA.

EN TAL EVENTO SEGUREXPO PRESENTARÁ GARANTÍAS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA LICITACIÓN O CONTRATO.

14. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

15. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DEBERÁ NOTIFICAR A SEGUREXPO LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE CUALQUIER AMPARO DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DEL GARANTE.

16. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SEGUREXPO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y SEGUREXPO SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

17. PROCESOS CONCURSALES

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE OBLIGA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL O, LOS PREVISTOS EN LA LEY 1116 DE 2006 DE RESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL E INSOLVENCIA, NORMAS COMPLEMENTARIAS, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, EN LA FORMA EN QUE DEBERÍA HACERLO SI CARECIESE DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LA PRESENTE PÓLIZA, SUS CERTIFICADOS DE APLICACIÓN Y SUS AMPAROS, DANDO AVISO A SEGUREXPO DE TAL CONDUCTA.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

18. CLAUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO GARANTIZADO, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS.

19. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS.

20. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

21. CONFLICTO DE INTERESES

SEGUREXPO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA EJERCERÁN RECÍPROCAMENTE, EL MAYOR CUIDADO Y HARÁN TODAS LAS DILIGENCIAS RAZONABLES PARA PREVENIR CUALQUIER ACCIÓN O ACCIONES QUE PUDIERAN OCASIONAR UN CONFLICTO ENTRE LOS INTERESES DE AMBAS PARTES. ESTAS ACTIVIDADES TAMBIÉN SERÁN APLICABLES A SUS EMPLEADOS O AGENTES EN SUS RELACIONES MUTUAS.

22. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

23. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS ___DÍAS DEL MES DE ___DE 2.0 ____



**COMPAÑÍA ASEGURADORA
FIRMA AUTORIZADA**

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	15/07/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-002-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO N° 161621 CERTIFICADO 4110092324 emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 13 días del mes de Junio de 2024



Firma autorizada

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

No Contrato	No.125110 - 2024	Fecha Suscripción	27/02/2024
Fecha Inicio ejecución	1/03/2024	Fecha Terminación	30/06/2024
1. CONTRATISTA			
Nombre o Razón Social	CONSORCIO KIOS		
Tipo de Identificación	C.C. ☐ NIT: ☒		
Número de Identificación	901.681.580-1		
Consorcio ☒	Unión Temporal ☐		
Miembros del Consorcio o U. Temporal		% de Participación*	
1. KIOS SAS		60.72%	
2. SERVICIOS KVAL SAS		13.24%	
3. MARESTER ZOMAC SAS		26.04%	
NUMERO DE ORDEN CCE: Orden de Compra 125110 - 2024 emitida el 27/02/2024, adherida al Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 celebrado por Colombia Compra Eficiente y Consorcio KIOS S.A.S., la que originó la orden de suministro.			
2. OBJETO			
Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad con sede en la Ciudad de Bogotá.			
3. VALOR DEL CONTRATO			
Valor Inicial:	\$93.503.983,91		
Valor Total:	\$131.628.588,55		
4. PLAZO DE EJECUCIÓN			
Desde: 1/03/2024		Hasta: 30/06/2024	
5. MODIFICACIONES			
5.1. Adiciones			
Fecha	Valor		
15/05/2024	\$38.124.604,64		
6. OTRAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO			
Modificación No. 2: con fecha de 6 de junio de 2024, Se ajusta el valor por yerro de digitación, ya que, al realizar la suma de la adición, el valor total de la orden de compra			

no coincidía con la adición realizada de \$ 38.124.604,64, teniendo una diferencia superior en el valor total de la orden de compra. En consecuencia, el valor total del contrato debe quedar en \$ 131,628.588,55

7. SUPERVISOR

Nombre:	Cargo	Dependencia
Samira Sanclemente Collazos	Profesional Universitario	Subdirección Administrativa y Financiera

LIDA MAGALI RODRIGUEZ GUTIERREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.451.248, en calidad de Secretaria General y en representación de la **NACIÓN-MINISTERIO DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD**, conforme al Decreto No. 0445 del 14 de abril de 2025 y al acta de posesión del 16 de abril de 2025, facultado (a) para contratar según las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, así como la Resolución de Delegación No.885 del 27 de noviembre de 2024, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO**, el **CONTRATISTA** y **CONSORCIO KIOS** y la **SUPERVISORA SAMIRA SANCLEMENTE COLLAZOS** identificados anteriormente, se reunieron con el propósito de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL** de la orden de compra No. 125110 - 2024 descrito. Que, las partes contratantes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo la orden de compra No. 125110 - 2024 en mención, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios.

CLÁUSULA SEGUNDA: Que la mencionada orden de compra No. 125110 - 2024 presenta a la fecha el siguiente estado financiero, con base en el estado de cuenta emitido por el Supervisor (a) y validado por la Subdirección Administrativa y Financiera, que hace parte integral de la presente liquidación.

BALANCE FINANCIERO RECURSOS MINIGUALDAD

1. Valor inicial del contrato (recursos Minigualdad)	\$93.503.983,91
2. Valor adiciones	\$38.124.604,64
3. Valor reducciones	\$0
4. Valor total del contrato	\$131.628.588,55
5. Valor pagado/desembolsado	\$96.004.865,96
6. Valor ejecutado del contrato	\$96.004.865,96
7. Valor no ejecutado a liberar	*\$35.623.722,59
8. Valor ejecutado y por pagar	\$0

9. Valor pagado no ejecutado por reintegrar	\$0
10. Valor pagado no ejecutado reintegrado	\$0
11. Saldo (=7+8+9+10)	\$35.623.722,59

***NOTA:** El valor de \$35.623.722,59, que no fue ejecutado en la vigencia 2024, se debe a que las estimaciones iniciales fueron precisas y a que se gestionaron los recursos de manera eficiente. Esto permitió hacer un uso adecuado de los insumos solicitados previamente, optimizando así el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La eficiencia en el gasto se logró, además, mediante la dosificación controlada de los productos de limpieza y la sensibilización del personal sobre el consumo responsable de los elementos de cafetería. Estas acciones contribuyeron a reducir el desperdicio y a maximizar el uso de los recursos asignados.

Por lo tanto, el saldo no ejecutado refleja una gestión responsable y eficiente de los recursos, demostrando que se actuó con planificación y control para evitar gastos innecesarios y garantizar un uso óptimo de los fondos disponibles.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Unidad o Subunidad Ejecutora	Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Número Registro Presupuestal	Fecha	Valor	Saldo a liberar a favor del Ministerio	Saldo por pagar al Contratista
46-01-01	1224	8524	27/02/2024	\$131.628.588,55	\$35.623.722,59	\$

CLÁUSULA TERCERA: Ordenar la liberación de los valores no ejecutados a favor del Ministerio de la Igualdad y Equidad, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda de la presente acta.

CLÁUSULA CUARTA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra del Ministerio de la Igualdad y Equidad, por causas asociadas a la ejecución y cumplimiento del objeto contractual y de sus obligaciones.

CLÁUSULA QUINTA: Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes

parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según las certificaciones de cumplimiento y los informes de supervisor/interventor, suscritos por el supervisor/interventor, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

CLÁUSULA SEXTA: Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibidos por el Ministerio de la Igualdad y la Equidad a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión, así como la verificación y recibo a satisfacción de bienes firmado por el supervisor y los documentos que dan cuenta que el contratista se encuentra a paz y salvo, los cuales hacen parte integral de la presente acta de liquidación.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Que en el expediente se encuentran los mecanismos de cobertura del riesgo debidamente aprobadas por la Subdirección de Contratación.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora	N.º de Póliza	Amparos	Desde	Hasta	Valor
SEGUREXPO COLOMBIA S.A	159130	Cumplimiento	27/02/2024	30/12/2024	18.700.796,78
		Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	27/02/2024	30/06/2027	14.025.597,58
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	27/02/2024	30/12/2024	9.350.398,39

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Aseguradora	N.º de Póliza	Amparos	Desde	Hasta	Valor
SEGUREXPO COLOMBIA S.A	14245	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	27/02/2024	30/06/2024	\$260.000.000

POLIZA ADICIÓN

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
Segurexpo de Colombia S.A.	161621 Endoso No. 1	Cumplimiento de contrato	27/02/2024	30/12/2024	26,818,891.21
		Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	27/02/2024	30/06/2027	20,114,168.41
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	27/02/2024	30/12/2024	13,409,445.60

CLÁUSULA OCTAVA: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual de la orden de compra No. 125110 - 2024 y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a **PAZ Y SALVO**, siempre y cuando no se presenten circunstancias que hagan necesario efectuar reclamos al garante o iniciar las actuaciones judiciales ante la jurisdicción competente.

CLÁUSULA NOVENA: Teniendo en cuenta que el contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

CLÁUSULA DÉCIMA: El Ordenador(a) del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "**Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.**"

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: EL MINISTERIO deja constancia que durante la ejecución de la Aceptación de la Orden de Compra No. 125110 – 2024, no se impuso ninguna sanción al contratista.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución de la

Aceptación de la Orden de Compra No. 125110 - 2024, objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.

Firma  Andrea Yolima Velázquez Velazco Representante Legal CONTRATISTA	Firma  Samira Sanclemente Collazos Supervisora SUPERVISOR(A)
Firma  LIDA MAGALI RODRIGUEZ GUTIERREZ Secretaria General ORDENADOR DEL GASTO	
Elaboró: Samira Sanclemente 	
Revisó: Fabian López Subdirección de Contratación  Juliana C Valderrama G. 	
Aprobó: Víctor Ramsés Mosquera P.  Jorge Enrique Ortiz B. 	